

LA ACTUALIDAD POLITICA NACIONAL

En la sesión de Cortes de ayer se originaron ruidosos incidentes entre el ministro de Obras Públicas y el socialista señor Canales y los Sres. Pérez Madrigal y Maura, respectivamente

El Sr. Gil Robles hizo una pregunta sobre las deportaciones y los detenidos gubernativos.—Se rectifica y va perfilando la constitución de la federación de izquierdas gubernamentales.—Lerroux, la reaparición de los periódicos y las elecciones catalanas.

Las sesiones de Cortes

Madrid.—A las 4,5 se abre la sesión bajo la presidencia del señor Besteiro.

Se sienta en el banco azul el ministro de Obras Públicas.

Después de aprobada el acta de la anterior sesión, se pasa al período de ruegos y preguntas.

El señor GIL ROBLES se queja del régimen de discusiones que se sigue en la Cámara, principalmente en lo que se refiere a las interpelaciones.

Añade que hace tiempo que él había anunciado una interpelación en relación con las deportaciones, con las detenciones gubernativas y con la suspensión de periódicos y con otras medidas excepcionales.

También pedí, agrega, que fueran traídos a la Cámara los expedientes que se refieren a los deportados y todavía no han venido aquí.

Añade que se hicieron unas cinco mil detenciones gubernativas, de las cuales solamente hubo 137 procesamientos.

Es preciso, siguió diciendo el señor GIL ROBLES, que ya que no se constituyó aún el Tribunal de Garantías, se permita al menos a la Cámara que examine esos expedientes, para saber el uso que el Gobierno hizo de las facultades extraordinarias que le fueron conferidas.

Protesta también de la clausura de Centros de Acción Popular y habla luego del caso del juez de Granada, que puso en libertad al exconde del Guadiana.

Termina diciendo que sean traídos a la Cámara los expedientes de los deportados, de los detenidos gubernativamente y de los funcionarios destituidos.

(Entra en la Cámara el ministro de Hacienda).

El señor ALGORA reitera un ruego formulado hace ya algún tiempo de que sea traído a la Cámara, cuanto antes, para su discusión, el dictamen sobre el proyecto de ley de Incompatibilidades.

Pide también que entre las incompatibilidades figure la del cargo de diputado de este Parlamento con el del Parlamento de la Generalidad.

Formula después otros diversos ruegos, entre ellos uno relacionado con la construcción de un pantano en Caspe.

El ministro de OBRAS PÚBLICAS contesta a este ruego diciendo que los agricultores de Caspe pueden servirse hasta que se construya dicho pantano de las aguas del de Santalla.

El señor CANALES se lamenta de que el decreto que crea el Instituto de Reforma Agraria se halla en contradicción con la ley de bases, principalmente al hablar de las personas que han de integrar el aludido organismo.

Añade que en éste figuran muchas personas que fueron como representantes de Sociedades de labradores que no tienen vida legal alguna. Cita el caso del señor Ballester, que no se ocupó nunca de las cuestiones campesinas.

Censura el que se haya dado tendencia política a dicho organismo, lo cual puede traer como consecuencia el fracaso de la reforma agraria.

Advierte luego que el citado señor Ballester desempeñó el cargo de concejal en Valencia durante la época de la Dictadura, llegando incluso a organizar un homenaje a la persona de Primo de Rivera.

El señor BALLESTER: ¡Eso es completamente falso!

El señor CANALES continúa su discurso. Dice que encuentra muy equivocada la decisión del ministro de Agricultura, que no tuvo en cuenta la existencia de otras Sociedades de labradores, porque éstas no están en relaciones con el partido radical socialista.

El ministro de OBRAS PÚBLICAS advierte que ya en otra ocasión y con motivo de una intervención del señor Pérez Madrigal habló de lo que él estima obligaciones de los diputados de la mayoría, y por tratarse ahora de un correligionario suyo, por fuerza ha de repetir el concepto que le merecen estas intervenciones.

Añade que el parapetarse tras la fórmula de un ruego para explicar una interpelación en ausencia del ministro a quien ésta va dirigida, es una incorrección.

Voy a llamar la atención de los diputados acerca del hecho de convertir en interpelación una pregunta. Cuando no esté presente el ministro que tiene que defenderse, el hacer aquello es una actitud incorrectísima.

Termina insistiendo en que tal actitud es incorrecta y abusiva.

El señor CANALES pide la palabra.

Lo mismo hace el señor DE FRANCISCO.

El presidente de la CÁMARA advierte que como han pedido la palabra el señor Canales y el jefe de la minoría a que aquél pertenece, le parece más conveniente conceder la palabra a este último.

El señor DE FRANCISCO dice que el señor Canales falta a las más elementales reglas de la disciplina.

El señor JIMENEZ pide la palabra para una cuestión de orden.

El PRESIDENTE se la concede.

El señor JIMENEZ manifiesta que tiene que decir que el señor Canales, estando en su puesto, tiene perfecto derecho a usar de la palabra, y que el señor De Francisco no tiene para qué intervenir en la cuestión, a quien el señor presidente, que pertenece también al partido socialista, le concedió la palabra.

El señor BESTEIRO corta el discurso y advierte que precisamente por ser presidente y socialista no quiso hacer ninguna advertencia al señor Canales, y por eso permitió que el señor De Francisco hiciera uso de la palabra, por entender muy natural que éste fuera quien planteara el caso y fuera él quien expusiera el criterio de la minoría en relación con la conducta de dicho diputado.

El señor CANALES:—Desde este escaño creo que tengo perfecto derecho a juzgar y puedo hacer observaciones lo mismo que desde esos otros, que tienen la máxima responsabilidad y la máxima servidumbre.

Agrega luego que el señor Prieto faltó a la justicia al censurar su conducta.

Dice que durante una semana estuvo yendo al ministerio de Agricultura sin poder hablar con el ministro, y en esos días recibió diferentes telegramas de los que juzgó conveniente hacerse eco. La idea de la caballeridad—dice—, que todos tenemos en la calle, no la he perdido yo aquí.

Con respecto a la disciplina del partido dice que siempre procuró no causar daño alguno a la misma, cosa que no hizo el señor Prieto. (Rumores.)

El PRESIDENTE le llama la atención.

El señor CANALES advierte que él está dispuesto a contestar lo que estime conveniente cuando se le pregunte sobre este asunto.

Se formulan otros ruegos sin interés.

El ministro de HACIENDA sube a la tribuna de secretarios y da lectura a un proyecto de ley.

Orden del día

Seguidamente se entra en el orden del día.

Se pone a debate un proyecto de ley autorizando al ministro de Obras Públicas para contratar mediante subasta las obras que figuran el proyecto complementario del puerto de Bermeo.

El señor BASTERRECHEA formula algunas observaciones.

El ministro de OBRAS PÚBLICAS dice que al Gobierno le movió a traer ese proyecto los requerimientos formulados por las fuerzas vivas de Bermeo.

El señor FATRAS apoya las palabras del ministro.

Los constantes incidentes a que da lugar el señor Pérez Madrigal

El señor PEREZ MADRIGAL, que en este momento entra en el salón de sesiones, pronuncia unas palabras que no se perciben bien.

El señor MAURA:—Eso no tiene ninguna gracia.

El señor PEREZ MADRIGAL:—¡Eso dependerá del sitio desde que se escuche!

El señor MAURA:—Lo que es eso es una desvergüenza!

El señor PEREZ MADRIGAL protesta de estas palabras.

Al mismo tiempo el PRESIDENTE le pide al señor Maura que retire las palabras que pronunció y pueden molestar al señor Pérez Madrigal.

El señor MAURA:—Señor presidente! el señor Pérez Madrigal tiene por costumbre, no a mí, sino a muchos diputados de la Cámara, hacerles objeto de sus gracias, molestándoles además con sus frecuentes interrupciones. Aquí y fuera de aquí no cesa de decir palabras molestas, y por eso no se le puede dar el mismo trato que a los demás compañeros.

El PRESIDENTE insiste en sus ruegos y se entabla un diálogo entre éste y el señor Maura. Este se niega a retirar las palabras.

El PRESIDENTE:—Ruego a su señoría retire o atenúe las palabras pronunciadas para dar por terminado el incidente.

El señor MAURA: Puede el presidente retirar las palabras que tenga por conveniente.

El PRESIDENTE: Pues considérense retiradas las palabras que el señor Pérez Madrigal considera ofensivas.

El señor PEREZ MADRIGAL pide la palabra, y el PRESIDENTE le dice que ya no hay palabra. Advierte también que el señor Maura ha dado por retiradas sus palabras.

El señor PEREZ MADRIGAL insiste en pedir que sea el señor Maura quien retire sus palabras y no el presidente.

El PRESIDENTE le dice de una manera enérgica a Pérez Madrigal que se siente, pues no hay más palabra.

El señor PEREZ MADRIGAL: ¡Por lo visto, aquí no hay palabra ni vergüenza!

El PRESIDENTE pide a Pérez Madrigal que diga dónde no hay vergüenza.

El señor PEREZ MADRIGAL: Aquí seré yo quien no la tiene, ya que no se retiran esas palabras.

El PRESIDENTE insiste en que la palabra ha retirado él por autorización expresa del señor Maura.

El señor PEREZ MADRIGAL: ¡El señor Maura podrá nombrar su apoderado al señor Presidente, pero yo, no!

El PRESIDENTE repite que él considera ya retiradas las palabras ofensivas.

Insiste nuevamente el señor PEREZ MADRIGAL, y entonces, el PRESIDENTE le ordena a aquél que se siente, y así lo hace.

El señor BASTERRECHEA dice que se relaciona con los gastos que se consignan para varios palacios que fueron del Patrimonio de la Monarquía, y justifica la consignación de las demás cifras que figuran en el Presupuesto.

El señor FATRAS insiste en que los nacionalistas tienen dos caras: una en la Cámara y otra en Vizcaya.

El señor AGUIRRE arguye que los nacionalistas lucharon siempre frente a los caciques.

El señor FATRAS:—¡Sí, pero tenéis alcaldes de Real Orden!

El señor AGUIRRE:—Habláis de gente democrática de Bermeo y a muchos hemos visto nosotros en Bermeo antes del día 12 de Abril que figuraban en las filas monárquicas. ¡Yo sé bien lo que ocurre en mi patria!—termina diciendo.

Algunas VOCES:—¡Su patria...!

El señor AGUIRRE:—¡Sí, mi patria es Euzkadi!

También dice que ellos representan la verdadera democracia de Vizcaya.

Queda aprobado definitivamente el dictamen de la Comisión de Obras Públicas referente a la modificación de un artículo en el capítulo de gastos del citado Departamento.

El señor VERGARA hace algunas aclaraciones.

Hace algunas observaciones luego en lo que se relaciona con los gastos que se consignan para varios palacios que fueron del Patrimonio de la Monarquía, y justifica la consignación de las demás cifras que figuran en el Presupuesto.

El señor CASTRO (don Honorato) contesta al señor Leizaola acerca de unas observaciones hechas por éste en relación con el Presupuesto del Instituto Geográfico y Estadístico, demostrando que no hubo aumento en él de ninguna clase.

El señor PILDAIN formula algunas censuras con motivo de los ciento diez y seis millones que poseen del ministerio de la Guerra al de Gobernación, con destino a la Guardia civil.

El jefe del GOBIERNO: ¡Nunca ha estado esa consignación en Guerra!

El señor PILDAIN: ¡Esas son palabras del señor Guerra del Río!

El señor GUERRA DEL RÍO interviene para decir que él censuró la autorización que había sido concedida al ministerio de la Gobernación para organizar la Guardia civil.

El señor PILDAIN habla luego de otras partidas que se pasan del ministerio de la Guerra a Clases Pasivas.

El señor PEREZ MADRIGAL considera ofensivas.

El señor PEREZ MADRIGAL pide la palabra, y el PRESIDENTE le dice que ya no hay palabra. Advierte también que el señor Maura ha dado por retiradas sus palabras.

El señor PEREZ MADRIGAL insiste en pedir que sea el señor Maura quien retire sus palabras y no el presidente.

El PRESIDENTE le dice de una manera enérgica a Pérez Madrigal que se siente, pues no hay más palabra.

El señor PEREZ MADRIGAL: ¡Por lo visto, aquí no hay palabra ni vergüenza!

El PRESIDENTE pide a Pérez Madrigal que diga dónde no hay vergüenza.

El señor PEREZ MADRIGAL: Aquí seré yo quien no la tiene, ya que no se retiran esas palabras.

El PRESIDENTE insiste en que la palabra ha retirado él por autorización expresa del señor Maura.

El señor PEREZ MADRIGAL: ¡El señor Maura podrá nombrar su apoderado al señor Presidente, pero yo, no!

El PRESIDENTE repite que él considera ya retiradas las palabras ofensivas.

Insiste nuevamente el señor PEREZ MADRIGAL, y entonces, el PRESIDENTE le ordena a aquél que se siente, y así lo hace.

El señor PEREZ MADRIGAL pide la palabra, y el PRESIDENTE le dice que ya no hay palabra. Advierte también que el señor Maura ha dado por retiradas sus palabras.

El señor PEREZ MADRIGAL insiste en pedir que sea el señor Maura quien retire sus palabras y no el presidente.

El PRESIDENTE le dice de una manera enérgica a Pérez Madrigal que se siente, pues no hay más palabra.

El señor PEREZ MADRIGAL: ¡Por lo visto, aquí no hay palabra ni vergüenza!

El PRESIDENTE pide a Pérez Madrigal que diga dónde no hay vergüenza.

El señor PEREZ MADRIGAL: Aquí seré yo quien no la tiene, ya que no se retiran esas palabras.

El PRESIDENTE insiste en que la palabra ha retirado él por autorización expresa del señor Maura.

El señor PEREZ MADRIGAL: ¡El señor Maura podrá nombrar su apoderado al señor Presidente, pero yo, no!

El PRESIDENTE repite que él considera ya retiradas las palabras ofensivas.

Insiste nuevamente el señor PEREZ MADRIGAL, y entonces, el PRESIDENTE le ordena a aquél que se siente, y así lo hace.

El señor PEREZ MADRIGAL pide la palabra, y el PRESIDENTE le dice que ya no hay palabra. Advierte también que el señor Maura ha dado por retiradas sus palabras.

El señor PEREZ MADRIGAL insiste en pedir que sea el señor Maura quien retire sus palabras y no el presidente.

El PRESIDENTE le dice de una manera enérgica a Pérez Madrigal que se siente, pues no hay más palabra.

El señor PEREZ MADRIGAL: ¡Por lo visto, aquí no hay palabra ni vergüenza!

El PRESIDENTE pide a Pérez Madrigal que diga dónde no hay vergüenza.

El señor PEREZ MADRIGAL: Aquí seré yo quien no la tiene, ya que no se retiran esas palabras.

El PRESIDENTE insiste en que la palabra ha retirado él por autorización expresa del señor Maura.

El señor PEREZ MADRIGAL: ¡El señor Maura podrá nombrar su apoderado al señor Presidente, pero yo, no!

El PRESIDENTE repite que él considera ya retiradas las palabras ofensivas.

Insiste nuevamente el señor PEREZ MADRIGAL, y entonces, el PRESIDENTE le ordena a aquél que se siente, y así lo hace.

El señor PEREZ MADRIGAL pide la palabra, y el PRESIDENTE le dice que ya no hay palabra. Advierte también que el señor Maura ha dado por retiradas sus palabras.

El señor PEREZ MADRIGAL insiste en pedir que sea el señor Maura quien retire sus palabras y no el presidente.

El PRESIDENTE le dice de una manera enérgica a Pérez Madrigal que se siente, pues no hay más palabra.

El señor PEREZ MADRIGAL: ¡Por lo visto, aquí no hay palabra ni vergüenza!

El PRESIDENTE pide a Pérez Madrigal que diga dónde no hay vergüenza.

El señor PEREZ MADRIGAL: Aquí seré yo quien no la tiene, ya que no se retiran esas palabras.

El PRESIDENTE insiste en que la palabra ha retirado él por autorización expresa del señor Maura.

El señor PEREZ MADRIGAL: ¡El señor Maura podrá nombrar su apoderado al señor Presidente, pero yo, no!

El PRESIDENTE repite que él considera ya retiradas las palabras ofensivas.

Insiste nuevamente el señor PEREZ MADRIGAL, y entonces, el PRESIDENTE le ordena a aquél que se siente, y así lo hace.

El señor PEREZ MADRIGAL pide la palabra, y el PRESIDENTE le dice que ya no hay palabra. Advierte también que el señor Maura ha dado por retiradas sus palabras.

El señor PEREZ MADRIGAL insiste en pedir que sea el señor Maura quien retire sus palabras y no el presidente.

El PRESIDENTE le dice de una manera enérgica a Pérez Madrigal que se siente, pues no hay más palabra.

El señor PEREZ MADRIGAL: ¡Por lo visto, aquí no hay palabra ni vergüenza!

El PRESIDENTE pide a Pérez Madrigal que diga dónde no hay vergüenza.

El señor PEREZ MADRIGAL: Aquí seré yo quien no la tiene, ya que no se retiran esas palabras.

El PRESIDENTE insiste en que la palabra ha retirado él por autorización expresa del señor Maura.

El señor PEREZ MADRIGAL: ¡El señor Maura podrá nombrar su apoderado al señor Presidente, pero yo, no!

El PRESIDENTE repite que él considera ya retiradas las palabras ofensivas.

Insiste nuevamente el señor PEREZ MADRIGAL, y entonces, el PRESIDENTE le ordena a aquél que se siente, y así lo hace.

El señor PEREZ MADRIGAL pide la palabra, y el PRESIDENTE le dice que ya no hay palabra. Advierte también que el señor Maura ha dado por retiradas sus palabras.

El señor PEREZ MADRIGAL insiste en pedir que sea el señor Maura quien retire sus palabras y no el presidente.

El PRESIDENTE le dice de una manera enérgica a Pérez Madrigal que se siente, pues no hay más palabra.

El señor PEREZ MADRIGAL: ¡Por lo visto, aquí no hay palabra ni vergüenza!

El PRESIDENTE pide a Pérez Madrigal que diga dónde no hay vergüenza.

El señor PEREZ MADRIGAL: Aquí seré yo quien no la tiene, ya que no se retiran esas palabras.

El PRESIDENTE insiste en que la palabra ha retirado él por autorización expresa del señor Maura.

El señor PEREZ MADRIGAL: ¡El señor Maura podrá nombrar su apoderado al señor Presidente, pero yo, no!

El PRESIDENTE repite que él considera ya retiradas las palabras ofensivas.

Insiste nuevamente el señor PEREZ MADRIGAL, y entonces, el PRESIDENTE le ordena a aquél que se siente, y así lo hace.

El señor PEREZ MADRIGAL pide la palabra, y el PRESIDENTE le dice que ya no hay palabra. Advierte también que el señor Maura ha dado por retiradas sus palabras.

El señor PEREZ MADRIGAL insiste en pedir que sea el señor Maura quien retire sus palabras y no el presidente.

El PRESIDENTE le dice de una manera enérgica a Pérez Madrigal que se siente, pues no hay más palabra.

El señor PEREZ MADRIGAL: ¡Por lo visto, aquí no hay palabra ni vergüenza!

El PRESIDENTE pide a Pérez Madrigal que diga dónde no hay vergüenza.

El señor PEREZ MADRIGAL: Aquí seré yo quien no la tiene, ya que no se retiran esas palabras.

El PRESIDENTE insiste en que la palabra ha retirado él por autorización expresa del señor Maura.

El señor PEREZ MADRIGAL: ¡El señor Maura podrá nombrar su apoderado al señor Presidente, pero yo, no!

El PRESIDENTE repite que él considera ya retiradas las palabras ofensivas.

Insiste nuevamente el señor PEREZ MADRIGAL, y entonces, el PRESIDENTE le ordena a aquél que se siente, y así lo hace.

El señor PEREZ MADRIGAL pide la palabra, y el PRESIDENTE le dice que ya no hay palabra. Advierte también que el señor Maura ha dado por retiradas sus palabras.

El señor PEREZ MADRIGAL insiste en pedir que sea el señor Maura quien retire sus palabras y no el presidente.

El PRESIDENTE le dice de una manera enérgica a Pérez Madrigal que se siente, pues no hay más palabra.

El señor PEREZ MADRIGAL: ¡Por lo visto, aquí no hay palabra ni vergüenza!

El PRESIDENTE pide a Pérez Madrigal que diga dónde no hay vergüenza.

El señor PEREZ MADRIGAL: Aquí seré yo quien no la tiene, ya que no se retiran esas palabras.

El PRESIDENTE insiste en que la palabra ha retirado él por autorización expresa del señor Maura.

El señor PEREZ MADRIGAL: ¡El señor Maura podrá nombrar su apoderado al señor Presidente, pero yo, no!

El PRESIDENTE repite que él considera ya retiradas las palabras ofensivas.

Insiste nuevamente el señor PEREZ MADRIGAL, y entonces, el PRESIDENTE le ordena a aquél que se siente, y así lo hace.

El señor PEREZ MADRIGAL pide la palabra, y el PRESIDENTE le dice que ya no hay palabra. Advierte también que el señor Maura ha dado por retiradas sus palabras.

El señor PEREZ MADRIGAL insiste en pedir que sea el señor Maura quien retire sus palabras y no el presidente.

El PRESIDENTE le dice de una manera enérgica a Pérez Madrigal que se siente, pues no hay más palabra.

El señor PEREZ MADRIGAL: ¡Por lo visto, aquí no hay palabra ni vergüenza!

El PRESIDENTE pide a Pérez Madrigal que diga dónde no hay vergüenza.

El señor PEREZ MADRIGAL: Aquí seré yo quien no la tiene, ya que no se retiran esas palabras.

El PRESIDENTE insiste en que la palabra ha retirado él por autorización expresa del señor Maura.

El señor PEREZ MADRIGAL: ¡El señor Maura podrá nombrar su apoderado al señor Presidente, pero yo, no!

El PRESIDENTE repite que él considera ya retiradas las palabras ofensivas.

Insiste nuevamente el señor PEREZ MADRIGAL, y entonces, el PRESIDENTE le ordena a aquél que se siente, y así lo hace.

El señor PEREZ MADRIGAL pide la palabra, y el PRESIDENTE le dice que ya no hay palabra. Advierte también que el señor Maura ha dado por retiradas sus palabras.

El señor PEREZ MADRIGAL insiste en pedir que sea el señor Maura quien retire sus palabras y no el presidente.

El PRESIDENTE le dice de una manera enérgica a Pérez Madrigal que se siente, pues no hay más palabra.

El señor PEREZ MADRIGAL: ¡Por lo visto, aquí no hay palabra ni vergüenza!

El PRESIDENTE pide a Pérez Madrigal que diga dónde no hay vergüenza.

El señor PEREZ MADRIGAL: Aquí seré yo quien no la tiene, ya que no se retiran esas palabras.

El PRESIDENTE insiste en que la palabra ha retirado él por autorización expresa del señor Maura.

El señor PEREZ MADRIGAL: ¡El señor Maura podrá nombrar su apoderado al señor Presidente, pero yo, no!

El PRESIDENTE repite que él considera ya retiradas las palabras ofensivas.

Insiste nuevamente el señor PEREZ MADRIGAL, y entonces, el PRESIDENTE le ordena a aquél que se siente, y así lo hace.

El señor PEREZ MADRIGAL pide la palabra, y el PRESIDENTE le dice que ya no hay palabra. Advierte también que el señor Maura ha dado por retiradas sus palabras.

El señor PEREZ MADRIGAL insiste en pedir que sea el señor Maura quien retire sus palabras y no el presidente.

El PRESIDENTE le dice de una manera enérgica a Pérez Madrigal que se siente, pues no hay más palabra.

El señor PEREZ MADRIGAL: ¡Por lo visto, aquí no hay palabra ni vergüenza!

El PRESIDENTE pide a Pérez Madrigal que diga dónde no hay vergüenza.

El señor PEREZ MADRIGAL: Aquí seré yo quien no la tiene, ya que no se retiran esas palabras.

El PRESIDENTE insiste en que la palabra ha retirado él por autorización expresa del señor Maura.

El señor PEREZ MADRIGAL: ¡El señor Maura podrá nombrar su apoderado al señor Presidente, pero yo, no!

El PRESIDENTE repite que él considera ya retiradas las palabras ofensivas.

Insiste nuevamente el señor PEREZ MADRIGAL, y entonces, el PRESIDENTE le ordena a aquél que se siente, y así lo hace.



SEGUNDO ANIVERSARIO

EL SEÑOR

D. Angel Menéndez y Menéndez

Falleció en Oviedo el día 11 de Noviembre de 1930

HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

Q. E. P. D.

Su desconsolada esposa doña Sara García Herrero; hijos doña Sara, don Angel, doña María del Carmen, doña Alicia y doña María de la Luz; hijos políticos don Tomás A. Buylla, don Alfonso Botas Rodríguez y don Francisco Alonso Suárez; hermanos políticos doña Honorina García Herrero y don Antonio Fernández Getino; nietos y demás familia, Ruegan una oración por su eterno descanso.

Todas las misas que se celebren mañana, día 11, en la iglesia parroquial de San Juan, en el Convento de los Padres Carmelitas, la misa de ocho y Exposición del Santísimo en las Esclavas del Sagrado Corazón, la de ocho y media y once en la iglesia de San Lorenzo en Gijón, así como los novenarios de misas que se celebrarán en la parroquia de Cornellana, Canseco (León) y en la capilla del Carmen en Salinas, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. El Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis y otros varios señores Prelados, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

información en el Congreso dirigen al señor Besteiro, suplicándole interceda cerca del Gobierno para que se autorice la reaparición de todos los periódicos aún suspendidos.

El jefe radical firmó y dijo que mañana por la noche se proponía marchar de nuevo a Barcelona, seguramente acompañado de varios diputados de la minoría.

UNA MEDIDA DE GOBERNACION

Por conducto autorizado sabemos que el ministro de Gobernación ha firmado la autorización para que reaparezcan los periódicos diarios y no diarios que se publican en España.

De esta autorización se exceptuarán cuatro.

HABLANDO CON EL SR. LEROUX

Preguntado el señor Leroux sobre sus impresiones acerca de las elecciones en Barcelona, dijo que el ambiente era muy favorable a los radicales en la citada provincia.

—¿Y en el resto de la región?

—Del resto no hablemos, pues no está para nosotros ni nosotros lo queremos. La Esquerra es la que debe actuar ahora y nosotros tendremos la intervención.

MANIFESTACIONES DE BESTEIRO

Al terminar la sesión y recibir como de costumbre a los periodistas, el señor Besteiro les dijo que

mañana continuará la discusión del presupuesto de la Presidencia.

Hay además otros dos asuntos de Instrucción, que acaso tengan discusión.

Después irá, en ruegos y preguntas, la interpelación anunciada por el señor Lamamié de Clairac y seguramente el viernes se verá algún dictamen del presupuesto, quizá el de Justicia y el de Estado.

LAS DEUDAS POR PETROLEOS

Hoy ha llegado a la Cámara el proyecto proponiendo la forma en que se ha de proceder sobre la liquidación de cantidades debidas a petróleo. Punto P1 por los bienes expropiados con motivo del monopolio de petróleo, compensándolas con cantidades que hubiera tenido que satisfacer la Campsa a la Sociedad de Nafta Rusa por el contrato firmado en París en el año 27 y, por consecuencia, de la reclamación que la Sociedad Porto P1 cuenta recibir por incumplimiento del contrato.

Si el Gobierno opta por cobrar total o parcialmente en acciones de la Compañía los títulos serán enajenables y en toda reclamación que el Gobierno estimase oportuno entablar en nombre del Estado para resarcirse de los daños que se le han producido, se entenderá que éstos fueron producidos en la cantidad que hubiese sido compensada.

ministeriales, apareció ya señalada esta divergencia de opinión entre los que representaban al partido radical socialista.

Como es sabido, los señores Domingo y Albornoz representan estas dos tendencias. Y en aquella reunión, los partidarios de Albornoz estimaron no estaban autorizados por su grupo para decidir; y los que sostenían el pensamiento de Marcelino Domingo, opinaban lo contrario.

Marcadas estas dos tendencias, en la reunión de esta mañana se trató principalmente de ellas. Los grupos se mostraron conformes con el intento de acercamiento de las fuerzas de izquierdas y de la federación; pero se examinaron las dos formas y cómo podían tener realidad: bien como federación propiamente dicha de los grupos, o como una minoría única de los grupos. Los radicales socialistas se mostraron partidarios de la federación, rechazando en cambio la fusión.

Se ha admitido que las minorías federadas continúen con su existencia como hasta ahora, aunque se formará un Comité Superior, integrado por una representación proporcional de los diversos grupos, encargado de orientarla.

Este criterio es el que los radicales socialistas llevarán a la reunión que se celebrará esta tarde.

UNA NOTA OFICIOSA ACERCA DE LA FEDERACION

Terminada la reunión de representantes de minorías gubernamentales a las ocho de la noche, se preguntó al señor Galarza acerca de lo tratado. Y el ex-director general de Seguridad dictó la siguiente nota:

“Reunidos los representantes de las minorías radical socialista, Esquerza, Acción Republicana y Orga, para seguir examinando la constitución de la federación de izquierdas, después de exponer cada uno de los reunidos sus respectivos puntos de vista, ha sido completa la coincidencia que ha de conducir a la federación.

Los reunidos hacen constar que la federación no supone ni siquiera el deseo de que cese la colaboración de los socialistas, que estiman conveniente en estas circunstancias para los fines que los republicanos de izquierdas persiguen.

El miércoles se volverá a celebrar una nueva reunión.”

LO QUE DICEN UNOS REPRESENTANTES

Interrogados al salir los delegados señores Sbert y Gomariz, dijeron que la federación podía darse por constituida, pues solo está a falta de la redacción del programa parlamentario a que se ha de sujetar.

Dentro del Parlamento, los federados actuarán con absoluta disciplina, y fuera del Parlamento cada grupo tendrá plena autonomía.

Aseguraron que se ha llegado a un acuerdo terminante en la exclusión del partido radical de la federación, por estimarlo incompatible con sus principios.

Se designará un Comité directivo que seguramente estará integrado por

los mismos que asistieron a estas reuniones.

En la próxima se examinará el programa político, el social, el agrario, el militar, etc. Y es posible, según el señor Gomariz, que en el momento en que se retiren del Poder los socialistas, sean llamados para que integren la federación de grupos.

Las elecciones yanquis

El triunfo de Mr. Roosevelt favorecerá a España

Madrid.—Un periodista estuvo esta tarde en la Embajada de los Estados Unidos, en donde un secretario le dijo que todavía no tenían noticias oficiales del resultado de las elecciones.

Le dijo también que Roosevelt tomará posesión del cargo el día cuatro de marzo.

A preguntas del periodista, dijo que con el cambio de rumbo de la política norteamericana será anulada la ley seca, con lo que España, Italia y Francia resultarán muy favorecidas, pues podrán exportar sus vinos.

LOS TEMPORALES

En la provincia de Valencia se originan inundaciones

Valencia.—De madrugada el gobernador recibió noticias de una gran avenida que no tardaría en llegar al río Júcar.

Inmediatamente ordenó se desalojara el cauce del río y se transmitieron los oportunos avisos para que los moradores de las márgenes estuviesen prevenidos. Y gracias a esto se pudieron evitar desgracias.

Las noticias que se tienen de provincias dicen que la tormenta descargada ha sido de grandes proporciones, especialmente en la parte de Buñol y Utiel. En este punto un tren de la línea de Liria se vio obligado a retroceder ante la gran cantidad de agua que en un gran trozo cubría la vía.

En Buñol cayó una fortísima tormenta de granizo.

En cambio, en el Júcar no se ha dejado sentir el temporal.

En Cullera fluyó copiosamente, como en otros puntos, lo que ha contribuido a agrandar más los efectos del paro. En Pechina el agua llegó hasta los muros de las casas y algunas partes alcanzó un metro de altura. Los servicios de tranvías y autobuses quedaron interrumpidos y uno de los coches hubo de ser abandonado en medio de la avenida.

La circulación del tren tranvía quedó interceptada cerca del paso a nivel a causa de haber caído un árbol que llevó consigo el tendido eléctrico y telefónico.

En Cabañal las aguas alcanzaron un metro.

En la calle mayor del poblado de Nazareth el agua ha alcanzado dos metros de altura.

CONCHITA MONTENEGRO-JORGE LEWIS

Son los protagonistas de la formidable producción FOX

MARIDO y MUJER

que el sábado se estrena en PRINCIPADO

TOTALMENTE HABLADA EN ESPAÑOL

LAS LEYES DE EXCEPCION

Una requisitoria que emplaza a varios aristócratas, a los que se cree comprendidos en la ley de Defensa

Madrid.—La “Gaceta” de hoy publica la requisitoria para que comparezcan ante la Dirección de Seguridad en el término de diez días, para prestar declaración en el expediente que se les instruye por comisión de actos de agresión a la República y por entendidos comprendidos en la Ley de Defensa de la República.

Los citados son: Ex-duque de Alba, don Florestán Aguilar, ex-marqués de Valdesevilla, ex-duque de Miranda, ex conde de Vallellano, ex-marqués de Trujillo, don José Antonio Arnaiz, don Manuel Carrasco, don Manuel Romero de Tejada, ex-duque de Batalla, ex-duquesa de Miranda, don José Vázquez, don Emilio Barrera, don José Navarro Moreno, don Antonio Ollero, don Javier Parladé, don Martín Rubio, don Luis Medina Garvey, don Francisco Herrero Mallilla, don Roberto Marín, ex-conde de Guadalupe, don Angel de La Hoz,

COPLA YA POPULAR

Ayer le dijo Rodrigo A su adorada Leonor —Voy “UNA HORA CONTIGO” Si vamos al CAMPOAMOR. ¡¡Mauricio Chevalier!! — ¡Jeanette MacDonald! — La pareja mundialmente aclamada de nuevo en un film Paramount. — Estreno en breve.

En la Facultad de Medicina de Madrid

Los estudiantes de la “FUE” declaran la huelga

Madrid.—Hoy continuaron los incidentes en la Facultad de Medicina de San Carlos.

El rector señor Recasens, disgustado con el proceder de los escolares, presentó la dimisión al Claustro. Pero éste se negó a aceptarla.

Conocido este acuerdo por los de la FUE se reunieron, acordando declarar la huelga por tiempo indefinido.

Este acuerdo dio lugar a nuevos incidentes entre los huelguistas y los que son partidarios de entrar a clase.

Noticias de Barcelona

Los estudiantes de Arquitectura declaran la huelga

Barcelona.—Los estudiantes de la Escuela de Arquitectura han declarado la huelga pacífica, cumpliendo el acuerdo de la Asociación general y como protesta contra la portación en que por parte del Estado se deja a la Escuela en la asignación económica, lo cual es causa de que las aulas y demás dependencias se encuentren en pésimas condiciones.

Una comisión de escolares estuvo en el rectorado, entregando a la autoridad académica las peticiones acordadas.

A la salida fueron los comisionados interrogados por los periodistas, a los que dijeron que el Rector llevará a cabo unas gestiones para ver el modo de dar satisfacción a las justas peticiones.

LA HUELGA DE PESCADORES

Continúan sin hacerse a la mar las embarcaciones pesqueras.

Como se recordará, el conflicto fue planteado por la actitud de la Sociedad de patronos pesqueros en relación con el excesivo precio del combustible.

El conflicto alcanza a unas docenas de embarcaciones y en todo el litoral catalán, desarrollándose hasta el momento el conflicto pacíficamente.

Ultimo y más perfecto modelo de pierna artificial. Talleres Sastre torio Alvarez, Oviedo.

CARTELERIA DE ESPECTACULOS Empresa: C. Fernández Arango Teléfono 36366

HOY JUEVES

Teatro Campoamor
A las 6 y media - A las 10 y cuarto
DESPEDIDA de la Compañía de "MORENO TORROBA"
PRECIOS POPULARISIMOS
"Luisa Fernanda"
En los dos repartos figura toda la Compañía
Mañana: EL DIA BENEFICIO DEL PUBLICO - «MONTECARLO», con Jeanette MacDonald.

Cinema Toreno A las 7 y cuarto y 10 y media
El triunfo unánime de ayer **"Tierra madre"**
film hablado en italiano. Bellísimas artistas. Afinados cores.
Viernes: «SU NOCHE DE BODAS» - Imperio Argentina.
Sábado: Estreno «NOCHES DE VIENA» - Una filigrana cautivadora.

Jovellanos A las 7 y cuarto y 10 y media
"Fermin Galán"
escenas emocionantes de los combates en Cillas y en Ayerbe.
Mañana: «LA DAMA ATREVIDA», por Ramón Pereda y Luana Alcañiz.

Las posibles derivaciones del incidente entre don Indalecio Prieto y el diputado señor Canales

El diputado socialista señor Canales comentaba en los pasillos del Congreso el incidente sostenido con el ministro de Obras Públicas.

—Yo—decía—no puedo admitir que nadie me llame incorrecto y menos el señor Prieto.

Como un diputado le dijera que debía de haber planteado la cuestión en el seno de la minoría, el señor Canales contestó vivamente que no podía, porque hacía dos meses que no se convocaba.

Si se le separa del grupo por in-

disciplina, no por eso dejará de ser socialista; pero lo será a palo seco y no como otros, que cobran hasta siete nominales.

El señor Algórra se acercó al grupo y preguntó lo que había pasado. El señor Canales le dio cuenta y volvió a lamentarse de las coacciones, agregando que él era tan diputado como el que más, y tenía derecho a tratar de los asuntos del país. Uno de estos asuntos es la reforma agraria, que no puede seguir más tiempo.

Las gestiones para la constitución de la federación de izquierdas

Según nuestras noticias, han surgido algunos obstáculos en el propósito de la formación de la federación de izquierdas, tal como en un principio se pensaba estructurar.

Las dificultades son debidas a los dos criterios que nos consta existen en el seno de la minoría radical socialista. En la reunión del viernes celebrada por los representantes de los grupo-

Teatro del Principado

HOY - A las cinco - SECCION INFANTIL
Programa cómico-instructivo y de dibujos.
Con cada localidad regalamos el CUPON PENINSULAR y por sorteo numerosos regalos.

A las 7,15 y 10,30 - Reaparición del ídolo de la pantalla JOHN GILBERT en la moderna producción M. G. M.
"Lejos de Broadway"
con EL BRENDEL y LOIS MORAN.

EN EL AYUNTAMIENTO

HABLANDO CON EL AL-
CALDE

Ayer, cuando acudimos a la Al-
caldía, estaba en el despacho ofi-
cial el primer teniente alcalde don
Román Martín.

El señor Martín recibió a los pe-
riodistas, y dijo que como acababa
de hacerse cargo de la Alcaldía des-
de hacía las noticias que pudiera ha-
cerse que interesarán a la Prensa.

Sin embargo, nos manifestó que
había tomado gran empeño en que
de una vez se llevase a efecto la
clausura de un retrete que existe
NURIA, Permanentes a 10 pesetas
en el portal de una casa de la calle
del Arzobispo Guisasola, y que cons-
tituye un peligro para la salud de
los vecinos de aquella casa.

Como al propietario se le ha da-
do la orden de clausura, y por lo
visto no parece enterarse, como pri-
mera medida se le impuso la multa
de quince pesetas, multa que irá en
ascenso si van pasando los días y no
se cumplimentan la orden de clau-
sura.

Después, dijo el señor Martín,
que acababa de recibir una convoca-
toria de la Comisión de Monu-
mentos para asistir hoy jueves, a
una reunión que se celebrará, a fin
de interesar que de una vez se de-
clare monumento nacional el claus-
tro de San Vicente, por cuyo asunto
se viene luchando desde hace
tiempo en bien de aquella artística
obra que la acción del tiempo tien-
de a destruir, como no se ponga
pronto remedio a tal abandono.

REUNION DE COMISIONES

Ayer se reunió la Comisión de
Interior, despachando varios asun-
tos que tenían pendientes, entre
ellos algunas instancias en solicitud
de supervivencias.

También se reunió la Comisión
de Hacienda, tratando de la alineación
y ensanche del Río de San Pe-
dro, de la concesión de una parcela
al Estado, para Escuela del Tra-
bajo, y una reclamación de los mé-
dicos de la Beneficencia sobre per-
cibimiento de haberes.

SUBVENCIONES

Se dirigen al Ayuntamiento en
solicitud de subvenciones, para figu-
rar en los nuevos presupuestos, el
Patronato provincial de Turismo, y
el Sanatorio Obrero de Trubia.

PRESUPUESTO PARA INSTALACION DE UNOS LOCALES

El arquitecto remite presupuesto
de obras, que son precisas realizar
NURIA, Peluquería de Niños.

para el aprovechamiento del local
de la Gota de Leche en Trubia, en
que quiere destinarse a Casa de So-
corro.

El presupuesto asciende a la ci-
fra de 4.459,97 pesetas.

AUTORIZACION DE OBRAS

Se ha autorizado a doña Corona
Alvarez Vega, la construcción de
obras que había solicitado con el
fin de recoger las aguas residuales
en la Fuente de la Plata.

PETICIONES AL AYUNTA- MIENTO

La Liga de Inquilinos se dirige al
Ayuntamiento, denunciándole el
mal estado de muchísimas casas de
la ciudad, y al mismo tiempo supli-
can al Ayuntamiento que las diez
pesetas que se vienen exigiendo
como depósito para responder de las
denuncias contra viviendas insanas
y deterioradas, se suspendan y se
autorice, en cambio, que las instan-
cias vayan firmadas por el presiden-
te y secretario de la expresada Liga
de Inquilinos, como garantía de la
verdad del hecho que se denuncia.

De Sociedad

VIAGES

Hemos saludado en esta capi-
tal a nuestro distinguido amigo el
procurador de los Tribunales de
Madrid don Ignacio Corujo.

—Estuvo ayer en Oviedo, don
Manuel Triapielo, de Moreda.

—Ha regresado a su casa de Ma-
dríd, el marqués de San Feliz.

—Regresó a esta ciudad, después
de permanecer larga temporada en
Cangas del Narcea, el presidente de
esta Delegación del Centro Asturiano
de la Habana don José Alvarez.

—Desde su casa de Llanés, re-
gresó a la capital de España la se-
ñora marquesa de Argüelles.

DE EXAMENES

En recientes exámenes celebra-
dos en Madrid, le ha sido otorgada
la plaza de Secretario del Banco de
España a nuestro querido amigo
NURIA, Peluquería de Señoras.

don Jesús García Rosales, presti-
gioso oficial de la Sucursal de esta
capital.

Le felicitamos cordialmente, mu-
cho más al ocupar en edad temprana
el mismo cargo que desempeñó
muchos años su fallecido padre.

ASCENSO

Tenemos noticias de haber sido
nominado jefe del Movimiento de
los Ferrocarriles del Norte, nues-
tro buen amigo don Joaquín Aspi-
roz, persona aquí conocidísima por
haber ejercido importantes cargos
en Oviedo.

Enviamos a tan destacado funcio-
nario de la Compañía del Norte
nuestra sincera enhorabuena.

MERMELADAS ULECIA

En la Cámara de Comercio
Reunión de carboneros
de la capital

Ayer se reunieron en la Cámara
de Comercio de esta localidad, los
industriales carboneros de Oviedo,
para tratar de nuevo sobre el asun-
to tan debatido de que se prohíba
el ejercicio de la venta de carbón
en la capital a esos intrusos que
transportando en camionetas dicho
artículo lo ofrecen al público sin
garantías de peso ni calidad, según
denuncian los reunidos.

Además estos individuos no pue-
den ejercer esa industria en Ovie-
do porque carecen en absoluto de
condiciones legales, ya que no pa-
gan como los aquí establecidos, ni
tienen patente de ambulantes, ni
justifican, en fin, la procedencia
del género.

Como hace tiempo tienen presen-
tada al gobernador una instancia, a
fin de que sobre este extremo se
adopten las correspondientes medi-
das y hasta la fecha no se ha dado
contestación a dicho escrito, han
acordado en la reunión de ayer vi-
sitar hoy al gobernador y reiterarle
el ruego de que se dé solución a las
peticiones que se le hacen en defen-
sa de la industria que ejercen en
Oviedo, y caso de que para mañana
día 11, no se obtenga una respuesta
que satisfaga las peticiones formu-
ladas, vender las existencias y clau-
surar las carbonerías, entregándo-
las al gobernador.

Para dar a conocer el resultado
de la entrevista con el gobernador,
que se celebrará hoy, se convoca a
todos los carboneros de la capital
para mañana viernes, en la Cámara
de Comercio.

Nota oficiosa

El acto radical del pró-
ximo domingo

Reunido el Comité local del partido
Republicano Radical, acordó la cele-
bración de un acto político para sus
asociados y simpatizantes, al que se
invitará a los demás partidos republi-
canos y de izquierda constituidos en
Oviedo.

Este acto tendrá lugar en el Teat-
ro Jovellanos el próximo domingo, a
las once de la mañana, y para su asis-
tencia será imprescindible proveerse
de localidades, que se facilitarán en el
domicilio social (Posada Herrera, 5)
desde hoy jueves hasta el sábado, de
siete a nueve de la noche.

Harán uso de la palabra don Alfre-
do Díaz Castañón, que presidirá el
acto; el presidente del Comité provin-
cial, don Francisco García Díaz, que
como delegado de la Asamblea Nacio-
nal del partido, hablará acerca de la
importancia y decisiones de la misma,
y el diputado a Cortes don José Buy-
lla, que disertará acerca de la política
seguida por el partido antes de la Re-
pública y después del 14 de Abril.—El
Comité.

Vida cinematográfica

“El día beneficio del pú-
blico”

Hoy se despide del público de Ovie-
do la gran Compañía lírica del maes-
tro “Moreno Torroba”, y para maña-
na anuncia la empresa el día beneficio,
que tan impresionante éxito ha tenido.

La película anunciada nos releva de
todo comentario, que habrán de hacer
por nosotros los amantes del cine.
“Montecarlo” es el film a que hemo-
s referencias. En él la guapísima mu-
jer y formidable cantante Jeannette
Mac Donald, logra uno de sus más
señalados planos de arte.

Cumpliendo lo prometido, la empre-
sa ha dispuesto este programa magní-
fico sin que los precios hayan sufrido
la menor alteración, con lo cual el lle-
no de mañana será tan fantástico co-
mo el de pasados días.

Están a la venta las localidades, de-
biendo retirarse con tiempo los que
deseen asistir, para no encontrarse a
última hora con la desagradable sor-
presa de no tenerlas.—(R)

NURIA, Productos Klytia.

Nota oficiosa

Asociación Profesional
de Estudiantes del Ma-
gisterio F. U. E.

Se nos ruega la publicación de la
siguiente nota:

En el número de ayer del diario
“Región”, leemos un suelto titulado:
“Fracaso de la F. U. E.”, que nos in-
dica que el mencionado periódico no
abandona los procedimientos tortuosos
del curso pasado, para desprestigiar
nuestra organización.

Lo ocurrido en la junta general, ori-
gen de la insidia, fué lo siguiente:

Esta Asociación invitó a todos los
estudiantes de Magisterio a una reu-
nión para tratar de la convalidación de
asignaturas con el Bachillerato. En esta
reunión no se puso traba a la inter-
vención de los no afiliados, por ser un
asunto de interés general, y cuando se
tomó un acuerdo sobre él, la presiden-
cia rogó a los estudiantes que no mi-
litaban en nuestras filas, que abandonaran
el local, por pasar a asuntos de
orden interior, que, como es natural,
sólo a los afiliados interesaban.

Es esto exclusivamente lo sucedido,
que damos a conocer al público para

EN LA DIPUTACION

UNA COMIDA INTIMA

Con motivo de ausentarse, tem-
poralmente, a Cuba el Vicepresi-
dente señor Alvarez, los compañe-
ros gestores acordaron despedirle
hoy con un almuerzo íntimo. El se-
ñor Alvarez, al despedirse anteaer
de los reporteros que hacen la in-
formación de Prensa en la Presiden-
cia, tuvo la gentileza de invitarles a
que almorzasen con él, fijándose
el día de ayer para ello.

Reuniéronse, pues, exclusivamen-
te los informadores y el señor Alva-
rez, y aunque éste rogó que no tras-
cendiese el acto de cordialidad, no qui-
simos los periodistas silenciarlo, y
damos la noticia, por nuestra parte,
con sumo gusto porque sabemos
mantener la natural distancia entre
la amistad y la cortesía y la política
y la independencia informativa.

Hemos pasado un momento agra-
dabilísimo con nuestros compañe-
ros de Prensa y con el Vicepresi-
dente de la Diputación provincial,
que ha tenido para nosotros, en to-
do momento, las deferencias y faci-
lidades informativas de su cargo.
PRINCIPADO, 4.-OVIEDO
Teléfono 3146

Va el señor Alvarez a Cuba con
el objeto de intervenir, como alba-
ceca, en el testamento de don José
Parajón de la Campa, figura desta-
cada del comercio cubano y de nues-
tra colonia; hombre patriota y en-
tusiasta propagandista de las glori-
as españolas.

Queremos aprovechar la ocasión
para hacer de aquella desaparecida
figura, que hemos conocido, el elo-
gio que merece y destacar el rasgo
que ha tenido dejando para la Bi-
blioteca del Centro Asturiano y de
la Sociedad de Amigos del País, la
suya, muy completa, con más de
cuarenta mil volúmenes que repre-
sentan un verdadero capital.

Lleve feliz viaje el señor Alva-
rez y que su regreso no se haga es-
perar.

MEJORAS PARA OBREROS

Una comisión de obreros de la
desvirtuar la falsedad de “Región”, y
recomendamos a ese diario cese en la
campaña difamatoria emprendida, que
no nos hace mella.—La Directiva.

U. G. T. estuvo en la Presidencia a
solicitar determinadas mejoras de
haberes para los obreros que traba-
jan en la carretera de Sandiche.
SOBRE EL ASUNTO DE LOS
CAPELLANES

El Vicepresidente señor Alvarez
nos decía que respecto a las versio-
nes circuladas y las lanzadas por
un periódico local, tenía que repe-
tir en qué había consistido un acuer-
do de la Comisión Gestora y era en
que no se impidiera en manera al-
guna el acceso a las salas a los ca-
pellanes que fueron del Hospital o
a cualquier otro sacerdote, siempre
que un enfermo reclamase los auxi-
lios espirituales; pero lo que no es-
taba permitido es que los sacerdo-
tes fueran a las salas, por su cuen-
ta, a preguntar o a instar a los en-
fermos para que se confesasen y
realizasen las demás prácticas reli-
giosas, porque ello era contrario a
las Leyes de la República.

ENFERMOS QUE TIENEN CA-
MA EN EL HOSPITAL

María Luisa Lasa Fernández, de
Mieres.

Carmen Alvarez González, de
Bajía.

María Fernández Álvarez, de Po-
lla de Lena.

Josefa González Fernández, de
Tirón.

Ramona Díaz, de Caso.

Vicente García Vigil, de La Fel-
guera.

Anselmo Díaz González, de Mie-
res.

Celestina Díaz, de Olloniego.

Rita Díaz Fernández, de Lena.

Servanda Ramona Piz Pérez, de
Colunga.

Macario González Pondal, de Lla-
nes.

AL COMERCIO Y PUBLICO EN GENERAL

No responderé de entre-
gas de géneros o metá-
lico, como no sea pre-
sentando un vale con mi
firma

Almacenes Justo Sierra

Próximamente ofreceremos al público de Oviedo
el Restaurant más económico y mejor servido.
Moderna instalación a todo confort.

BAR AMERICANO

Sucesos locales

OCHO DETENIDOS EN TRU- BIA

El inspector señor Priego salió
con varios agentes en las primeras
horas de la noche para Trubia a
practicar una de esas requisas que
hemos anunciado, y el resultado no
pudo ser más feliz.

En la comisaría quedaban los si-
guientes individuos:

Cayo Villa Fernández, de 30 años,
natural de Colloto. Crescencio de la
Fuente Cabeza, de 30 años, de León.
Carmen Rodríguez Vega, de 32 años.
Crescencio Alvarez Villaverde, de
19 años, de León. Antonio López
Candal, de 17 años, de Zaragoza.

Juan Felipe Díaz, de 16 años, de
Oviedo. Luis Alonso Freisell, de 36
años, de Madrid. José García Urqui-
na, de 35 años, de Bilbao. José Ruiz
Ortega, de 32 años “El Moreno”.

Adolfo Rivera Montes de 35 años,
de Oviedo. Ramón López Folgoso,
de 18 años, de Orense. Por la no-
che continuaban las redadas y es
muy probable que de esta pasa-
da haya habido pasca abundante y
buena.

La policía actúa con gran acti-
dad y, como habíamos prometido,
no escatimamos, ahora el elogio, in-
stando, al paso, para que no decaiga
el ánimo profesional y continúen
con tesón.

Lo que es preciso también para
que el estímulo de los agentes se
eleve, es que lejos de lanzar censu-
ras contra la movilidad que reali-
cen, se vea con agrado por las gen-
tes.

DEJENLE USTEDES QUE ME TIME

Un ciudadano ejerció ayer un ac-
to que le emaltece, y que es ejemplo
de Policía ciudadana. En un Banco
de esta ciudad sorprendió a un sos-
pechoso, que estaba con un paisano
al que hablaba. El sospechoso ac-
cionaba y se “sofoaba” todo, mien-
tras el infeliz escuchante abría la
boca momento a momento. Avisó
el ciudadano a unos guardias que
procedieron a interrogar a los “fi-
nancieros” de ocasión. Con mil pro-
testas fueron llevados a la Comisa-
ría. Uno, el sospechoso, era nada
menos que Ortega “El Moreno”, tí-
mador de profesión.

Pues había que ver al hombrín de-
fendiéndose. No había modo de con-
vencerle de que el “Moreno” le iba

a timar; por el contrario, tan bien
había visto el negocio nuestro hom-
bre, que estaba empeñado en que no
detuvieran a su amigo, porque ha-
bía sido una buena persona con él.

Por un poco hay que encerrarle al
pobrete aldeano.

Esto nos recuerda lo que nos de-
cía un timador en la Comisaría ha-
ce poco: que cuando la víctima ve
los billetes falsos del “juego”, se
envisca de tal modo que si no le ti-
man es capaz de matarlos. O lo que
una mujer de aldea, en otra oca-
sión, que decía al agente de guardia:
“Para una vez que me iba a salir
bien un negocio, vienen ustedes y
me lo estropean.”

Una película recomendable

MARIDO Y MUJER...

...es un poema lleno de cálida dul-
zura; un canto a la “paz del hogar”,
la historia, pequeña y humilde, de
un amor muy grande hecho de encen-
diditas ansias y de sacrificios sin núme-
ro, que por no buscar una recompensa
la encuentran al fin en un hogar feliz
en el que la vida nueva sonríe hecha
balbuces de recién nacido.

Todo el amor, todas las ilusiones,
todas las inquietudes y con ellas todos
los goces que pueden señorear un co-
razón de mujer sin otra fe ni otra es-
peranza que la que nace del amor de
un hombre, tanto más amante cuanto
más huraño, desfilan por “Marido y
mujer”, película completamente habla-
da en español, que es un alarde de la
Fox y el triunfo pleno, absoluto, de
Conchita Montenegro, la más insinuan-
te estrella de habla española. Viendo
su gesto persuasivo y oyendo su voz
llena de dulzura se comprende todo el
encanto de esa paz del hogar, tan difi-
cil de conseguir, y por fin alcanza plena-
mente la enamorada protagonista de
“Marido y mujer”, la película de los
recien casados, que pueden aprender
en ella por qué insospechados caminos
suele llegar a veces la felicidad.—(R)

Pase usted hoy por la Plaza del
Fontán, a la una, y presenciará
el sorteo de la Rifa Benéfica.

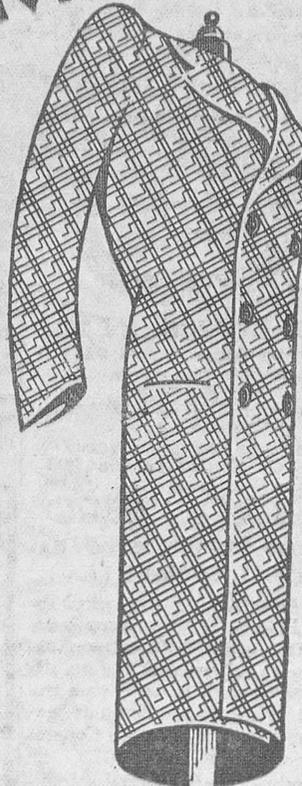
Después comprará bonos.

Fíjese: Sólo 600 números en
suerte. 180 afortunados. Puede
usted acaparar 900 pesetas de
Premios en un número.

Precio del bono, 10 céntimos.

PUBLICITAS

ALMACENES



COVADONGA

Abrigos, Checos,
Gabardinas, Cueros

PALACIO VALDÉS, 1-OVIEDO

NOTICIAS E INFORMACIONES DE

DESDE TRUBIA

Se espera al ministro de Agricultura y subsecretario de Obras Públicas, a los que se proyecta obsequiar con un banquete

Con motivo de su viaje a Asturias, el próximo domingo serán obsequiados con un banquete en esta localidad el ministro de Agricultura don Marcelino Domingo y el subsecretario de Obras Públicas don Teodomiro Menéndez.

Son ya muchas las tarjetas pedidas, y es de esperar que el acto ha de resultar con la brillantez que el entusiasmo de la Comisión se merece.

UNA CONFERENCIA

El pasado domingo, a las once de la mañana, se celebró en nuestro Teatro Casino una conferencia organizada por la Liga de Inquilinos de esta localidad, en la que tomó parte como orador el abogado gijónés don Germán de la Cerra.

El conferenciante se extendió sobre el problema de la vivienda, y luego estudió detenidamente todo el articulado del Decreto sobre la Ley del inquilinato, siendo muy aplaudido.

UN ABUSO DE LA TABACALERA

Sr. Gobernador civil: Vamos a permitirnos llamar la atención de Vuecencia para que ponga coto a estos abusos que comete la representación de la Tabacalera en Oviedo con los fumadores de este pueblo, que si quieren fumar han de consumir necesariamente clases de lujo, ya que las labores baratas, que tanto consume el obrero, brillan por su ausencia.

VIDA SOCIAL

Se encuentra en esta, donde pasa unos días al lado de su familia, nuestro estimado amigo el joven don Manuel Sánchez García, que procede de Reinosa (Santander), donde reside.

NUEVO HOGAR

El pasado sábado, día 5 del actual, en la iglesia parroquial de San Andrés, de esta, tuvo lugar el enlace

ILLAS

LA VISITA A LOS CEMENTERIOS

En este pueblo se siguió la costumbre de años anteriores en la visita al cementerio en los días uno y dos del corriente mes de Noviembre. La concurrencia fué muy numerosa y las tumbas se vieron materialmente cubiertas de flores. Fué el homenaje de los vecinos de esta a sus muertos queridos.

DE VIAJE

Con rumbo a la Argentina, han salido los simpáticos jóvenes Saustiano Fernández, Manuel González y José González, de Frieria el primero y los otros dos de la Braña.

LOS NUEVOS RECLUTAS

A cumplir sus deberes para con la Patria han salido para diversos puntos de la península César Menéndez Álvarez y Casimiro Menéndez Álvarez, de Frieria; y Laurentino González, de la Callezueta.

Para Tetuán, José Manuel González Álvarez, de La Fuente.

DE SOCIEDAD

Hemos tenido el gusto de saludar en esta a las bellas señoritas Leonor Suárez Rodríguez, María García García y Otilia González; a don Cándido Álvarez López, don Angel Menéndez Fernández y don Félix Suárez Carreño, de La Laguna, y a las también bellas señoritas Ma-

matrimonial de la bella señorita Zulima Díaz con el joven Celestino Morán, hijo de nuestro estimado compañero don Laureano.

Los novios salieron a recorrer varias poblaciones de España, regresando a Siones, donde fijarán su residencia.

DE SANIDAD

El Ayuntamiento de Oviedo, tomó el acuerdo de la desaparición de las cochiqueras de la barriada de Soto. Esta medida ya debió ser tomada hace tiempo, pero observamos que los concejales no se acuerdan para nada de las que existen en la barriada de Junigro, situadas tan cerca de las viviendas que en algunos sitios conviven personas y animales, separados tan solo por una pared.

Es muy necesario llevar a cabo la desaparición de estos viveros de enfermedades y epidemias, llevándolos a las afueras del pueblo.

BUENA COSECHA DE REMOLACHA

En los muelles de la estación del Norte de esta, se están cargando activamente estos días, con destino a la Azucarera de Veriña, cientos de toneladas de remolacha, procedente de las vegas regueranas.

Registramos complacidos esta buena cosecha del campesino reguerano.

CONFERENCIA DEL DOCTOR MARTINEZ

Continuando el ciclo de conferencias organizado por el Casino-Teatro Obrero mañana viernes, a las siete y media de la tarde, disertará en nuestro Teatro el reputado doctor ovetense don Alfredo Martínez, sobre el tema "Concepciones modernas de la vida".

Los señores socios pueden recoger su localidad en Secretaría, desde las ocho de la noche en adelante, a partir del día de hoy.—La Directiva.

ría Luz Fernández, Luz Menéndez y Celestina Varela, de Pillarno.

—También saludamos al joven matrimonio avilesino don José Álvarez y doña María González, y a la gentil señorita Adelina González.



TEODORO BRACIA. Sucesor de J. Dubois

Surtido completo en gafas, lentes, impertinentes, gemelos para teatro, campo y marina. Despacho rápido de recetas de señores oculistas. Precios sin competencia. Véanlo. Fruela, 9 - Oviedo-Teléfono 203

POLA DE SIERO

CENTRO REPUBLICANO RADICAL SOCIALISTA

La Agrupación Radical Socialista de Pola de Siero convoca a sus afiliados a una reunión extraordinaria, que se celebrará el viernes, día 11, a las cinco de la tarde, para tratar del nombramiento de un delegado para asistir al próximo Congreso regional.

Se ruega la más puntual asistencia. El secretario, Saturnino Rodríguez.

DESDE SAMA DE LANGREO

Entre las necesidades del pueblo de Barros figura la de un alcantarillado que evite un foco de infección

El lindo y coquetón pueblecito de Barros, de nuestro concejo de Langreo, hace tiempo que se halla abandonado de nuestras Corporaciones municipales, sin que las reiteradas quejas que sus vecinos formulan uno y otro año, sirvan para nada.

No vamos a hablar hoy de lo conveniente que sería el unir a este pueblo con el de Lada por medio de un puente que prestara un servicio extraordinario, ni de otras muchas cosas cuya necesidad es también apremiante. Solo queremos referirnos en este escrito (de lo otro nos ocuparemos en correspondencias sucesivas) del alcantarillado de Cahecia, lo que constituye ya una vergüenza, pues discurre por el medio del pueblo una alcantarilla arrastrando aguas fecales que son un verdadero foco de infección.

Es verdaderamente inexplicable lo que viene ocurriendo con esta alcantarilla de Cahecia, pues el año pasado, al confeccionarse el presupuesto, y después de grandes esfuerzos de los concejales que representan a Barros en el Ayuntamiento, se consiguió el que se figurase la cantidad de tres mil pesetas para

el debido arreglo de esta alcantarilla de Cahecia, sin que hasta la fecha se haya gastado ni una sola peseta en ella, por lo que continúa siendo un gran foco de infección.

Suponemos que los concejales de Barros no se habrán olvidado de esa consignación para el alcantarillado de Cahecia, que figura en los actuales presupuestos y que se ocuparán de que se invierta para lo que fué destinada, ya que es de una gran necesidad. Y ello tiene que ser, como es natural, en lo que resta de año, pues de lo contrario se perdería la consignación y habría que volver a luchar grandemente para volver a conseguirla nuevamente.

Confiamos, pues, en nuestros representantes, y por ello no insistimos más sobre este asunto.

A BENEFICIO DE LOS HUELGUISTAS DE "EL FONDÓN"

El próximo sábado, a las ocho de la noche, dará una función teatral a beneficio de los parados de "El Fondón", el Cuadro Artístico Infantil del Carbayo.

Esperamos ver lleno el salón-teatro de la Casa del Pueblo de Sama-

CECEDA

DESPEDIDA DE SOLTERO

Para despedirse de su vida de soltero el señor don Benigno Cocina obsequió con un espléndido banquete a un grupo de sus amigos de Nava y Ceceda. El banquete servido por una acreditada casa de Nava, estuvo admirablemente servido, y en él reinó la más franca alegría, haciendo todos votos por la felicidad del querido amigo y compañero.

Entre los asistentes al banquete recordamos a los señores don Juan Martínez, don José Mayor, don Juan Vega, don Celestino Mayor, don Vicente Foncuera, don Vicente González, don Severino González, don David Vega, don Andrés, don Luis, don Carlos y don Rafael Zapatero, don Raimundo Santamaría, don Jorge Martínez, don José F. Prida, don José A. Sánchez, don Rogelio Ovin, don Florentino Toribio, don Zoilo Cueto y don Benigno Sánchez.

DE SOCIEDAD

Procedente de Palencia, ha llegado a esta el señor don Emilio Gutiérrez.

—Después de pasar una temporada en Madrid, han regresado a esta los señores don Francisco González, su esposa doña Amparo Cueto y su hermano don Gerardo Cueto. A esperarlos a Oviedo fué su hermana la señorita Palmira Cueto.

—Tuvimos el gusto de ver en esta al distinguido joven de Fresno don Enrique del Riego y de la Prida.

—Procedente de Cuba, ha llega-

do a esta el joven don Agapito Alonso Redondo. Damos nuestra más cordial enhorabuena al joven viajero y a sus padres por su feliz arribo a la tierra.

—Hemos tenido el gusto de recibir la visita del simpático y distinguido matrimonio don Alvaro Fidalgo, su bella esposa doña Ofelia C. de Fidalgo y su graciosa hija Olga. Hace poco llegaron de Cuba a Caravia, pueblo natal del señor Fidalgo, desde donde han venido a visitarnos acompañados de sus hermanos la bella señorita Encarnación y don Francisco Fidalgo, procedentes de Caravia.

—Hace pocos días regresaron a esta, después de un agradable recorrido por España, nuestros estimados amigos don Juan Martínez y su bellísima esposa doña Julita Llamedo. Pronto regresará a la Habana (Cuba) el señor Martínez, para atender a sus cuantiosos intereses que reclaman su presencia allí.

—En la venerada Gruta de Covadonga, y ante el altar de la Santina, será bendecido hoy el enlace matrimonial de la bellísima y simpática señorita Marina Viejo y Caso con el distinguido caballero don Benigno Cocina. La ceremonia civil se celebró en Ceceda ante el Juez municipal de Nava don Leonardo Díaz y un grupo de familiares y amigos íntimos, que fueron espléndidamente obsequiados por la bondadosa dama doña Oliva Caso, viuda de Viejo, madre de la gentil novia, en cuya morada se celebró el acto.—B. F.

DESDE FIGUERAS

Como no se recibe dinero de la Argentina, no han podido abrirse las escuelas de la fundación "Florencio Villamil"

LAS ESCUELAS DE LA FUNDACION "FLORENCIO VILLAMIL"

Después de las vacaciones de verano no se ha vuelto a abrir la escuela de niños de la Fundación "Florencio Villamil". Y coincidiendo con este hecho, observamos que un buen número de niños pululan diariamente por las calles de la villa a las horas propias para recibir una instrucción de la que se hallan tan necesitados.

Hemos indagado sobre las causas del cierre de la referida escuela y nos dicen que ello obedece a que, radicando en la Argentina las propiedades de cuya renta perciben sus haberes los maestros, y habiendo prohibido aquella nación la salida de capitales, resulta imposible llevar a cabo los fines de la benéfica Fundación.

No es nuestro objeto indicar soluciones para el problema que, indirectamente, crea a nuestra villa la legislación argentina; pero sería muy natural que se expusiera el caso a nuestros gobernantes, instándoles a que trataran de conseguir de los de aquella República

una excepción de la Ley en favor de la benéfica institución de esta villa. De lo contrario, ¡adiós escuelas!

Pero volviendo nuestro pensamiento a los niños que vemos a todas horas discurriendo por estas calles de Dios, nos ocurre preguntar a sus padres o encargados: ¿es que no existe la escuela nacional en don de creamos que—más o menos cómodamente—tendría cabida? Porque da verdadera lástima ver a estos niños dedicados a cometer toda clase de picardías y travesuras, durante el precioso tiempo que hubieran empleado en colocar el fundamento de su futura educación

DE SOCIEDAD

Salíó para la capital de la provincia, fijando allí su residencia, doña Brígida L. Acevedo, acompañada de su bella y simpática hija Berta.

—Para Pravia, con objeto de incorporarse a filas, el distinguido joven Pepito Fernández, hijo del acreditado fotógrafo don Amancio.

—Para Ferrol, y también con objeto de ingresar en la Marina el simpático joven don Manuel Martínez.

CAMUNO (Salas)

DE SOCIEDAD

Después de haber pasado una temporada en Gijón, regresó a Camunio (Salas) la simpática señorita del Rubín Emilia Álvarez García.

—Pasados unos días en su casa del Callejo (Salas) salió para Oviedo, donde tiene fijada su residencia, doña Dolores Folgueras González, viuda de Menéndez Boen, en compañía de su simpática hija María Josefina Menéndez Folgueras.

—Salió para Oviedo, después de pasar unos días en Villamar doña Dolores Rodríguez Menéndez, esposa de nuestro buen amigo don Manuel Fernández Marinas.

—Tuvimos el gusto de saludar en esta al suboficial de la Zona de Pravia nuestro particular amigo don Pedro Prieto.

—También hemos tenido el gusto de saludar días pasados en Salas a nuestros buenos amigos de Pravia don Enrique Casares Trelles, a don Juan Conde al perito agrónomo de dicha villa praviense don José Antonio Suárez Fernández, al director del Colegio de San Luis de Pravia don José Sánchez López y al director de la Sucursal del Banco Herrero don Andrés Álvarez Prada.

Santiago de Arena

MUERTE SENTIDA

En la tarde del domingo tuvo lugar el acto de conducir a la última morada al que fué gran ciudadano y apreciable convecino don Atilano Cueto, a la edad de sesenta años.

Una traidora e inesperada enfermedad le lleva de entre nosotros, que también al lado de sus familiares le sentimos por sus buenas cualidades.

Hoy, jueves, se celebrarán funerales por el eterno descanso de su alma, y no dudamos se repetirán las muestras de pésame a la familia, por las muchas simpatías de que gozaba el finado.

Descansen en paz y reciban sus familiares la expresión de nuestra condolencia.

CANGAS de ONIS

DE SOCIEDAD

Regresó a su casa de Villaviciosa, después de haber pasado una corta temporada en esta ciudad en casa de sus familiares, la joven señora doña Conchita Llaneza.

—Después de pasar una larga temporada en Fuejo (Trubia), ha regresado a esta población la muy simpática y elegante jovencita Josefina del Valle Díaz.

—Hállase pasando una temporada en esta ciudad, la bellísima y gentil señorita Eruindina Blanco, vecina de Samafea (Sebares).

—Tuvimos el gusto de saludar a la señorita Pilarina González Partín, vecina de Corao, la cual pasó unas horas entre nosotros.

—Procedente de Madrid, donde pasó larga temporada, ha llegado a su casa de Niedo, la bella y muy simpática señorita Rosario Puente Labra.

S. Esteban de las Cruces

EL CENTRO CULTURAL

Este Centro va ganando adeptos cada día. No faltan amigos de su obra, pero nada significan a la mayoría de la voluntad de la inmensa mayoría del pueblo, que está prestando su apoyo entusiasta al Centro. Este cuenta ya con gran número de socios, y siguen sus trabajos los elementos directivos con el mayor entusiasmo.

Actualmente se está procediendo a la constitución de una masa coral de voces mixtas, para la cual se cuenta con bastantes elementos, y éstos son dirigidos por personas inteligentes en esta clase de formaciones artísticas.

Se hacen ensayos varios días a la semana. Y es propósito de los directivos que la Coral haga su presentación para primeros de año.

LEA USTED:

"La Voz de Asturias"

RON DE SANTIAGO DE CUBA BACARDI
De venta: S. A. M. V. Gutiérrez Hermanos

Para preparar un agua alcalina digestiva emplead siempre la **SAL VICHY-ÉTAT** producto natural que la hace agradable al paladar y una excelente bebida para régimen y para la mesa. Facilita la digestión y evita las infecciones. Insubstituable contra el artrismo, reuma, diabetes, gota, etc.

MEHON
reduce a la mitad el tiempo necesario para la limpieza de suelos y muebles. FÁCIL. RÁPIDO. EFICAZ. DURADERO y ECONÓMICO. es el acústico que usted buscaba en vano.

LA SEÑORITA María de los Angeles González Fernández
Maestra nacional
Falleció en Mieres el martes 8 de Noviembre de 1932 a las nueve de la noche, a los 23 años de edad
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica R. I. P.
Su efígrida madre doña María Fernández Solana; hermana Victoria; abuela doña Victoria Solana Trueba; tíos, primos y demás familia. Ruegan a sus amistades se dignen asistir a la conducción de su cadáver, acto que tendrá lugar hoy jueves, a las cuatro y media de la tarde, desde la casa mortuoria (La Peña), al cementerio municipal; así como a los funerales que por el eterno descanso de su alma, se celebrarán el próximo lunes, a las diez y media de la mañana, en la iglesia parroquial de Mieres, por cuyos actos les vivirán siempre agradecidos.

LOS PUEBLOS DE LA PROVINCIA:

DESDE TEVERGA

El próximo domingo se celebrarán los actos de homenaje a la memoria del señor Prida

DE UN HOMENAJE

En este mismo popular diario habíamos anunciado que el día 6 del actual se celebrarían los festejos homenajeando al que fué benefactor de este concejo don Emilio Prida. Debido a que el día señalado resultó ser feria, acordó la Corporación trasladar dichos festejos para el día 13, domingo. Ese día tendrá lugar la colocación de las placas con el nombre de las calles, entre ellas la que se dedica al referido don Emilio. Con tal motivo el día 12 tendrá lugar una gran verbena con iluminación eléctrica y asistencia de la banda de música de Trubia, frente al Ayuntamiento, en la plaza que en lo sucesivo se llamará de la Constitución. El día 13, a las diez de la mañana, el acto del descubrimiento de las placas con asistencia de la Corporación y ante la concurrencia que se espera sea grande. A dichos actos creemos serán invitadas las representaciones de la Diputación, Gobierno civil de la provincia y otras personalidades que por su significado social contribuirán a dar realce al acto. El Ayuntamiento invitará a todos los funcionarios públicos del Esta-

do y municipales que ejerzan en esta localidad. Es de suponer que dichos festejos, dado el ambiente que se va notando, revistan gran solemnidad.

OBITO

El día 5 del actual dejó de existir la muy virtuosa señora doña Dionisia García, de Taja, víctima de una enfermedad que la ciencia no pudo cortar, a pesar del grande empeño que la familia de la finada puso en ello.

Murió en la religión católica y recibió los Santos Sacramentos.

El día 6 fueron inhumados sus restos en el cementerio de Taja.

Al acto asistieron muchas gentes, prueba palmaria de las muchas simpatías que gozan en esta comarca sus familiares.

Nuestro más sentido pésame a sus dos afligidas hermanas doña Aurelia y doña Ramona; a su hermano don Antonio; a sus sobrinos don Heliodoro y don Sinesio, don Daniel y señorita Isabelina, los primeros maestros, respectivamente, de Ponga y Entrago, y a don Pascual Fernández, prestigioso maestro de Taja.

R. I. P. Campano.

INFORMACION DE GIJON

A ocho millas del Cabo San Ciprián se ha ido a pique el vapor "Mina Entrego"

DE REGRESO

Los comisionados gijoneses que se encuentran en Madrid, anuncian que probablemente estén de regreso en Gijón el próximo sábado.

DE LA SUSPENSION DE UN CONCEJAL

El ministro de la Gobernación, siguiendo el dictamen del Consejo de Estado, ratifica en todas sus partes la suspensión en su cargo impuesta por el gobernador, al concejal don Rufino Menéndez, de las derechas, anunciando que se remitió a los Tribunales de Justicia el expediente instruido, a los efectos del artículo 191 de la Ley Municipal.

Lo antedicho se comunicó al interesado.

DESPEDIDA DEL COMISARIO

El comisario de Policía que fué de esta plantilla, don Pedro Rivas, que mañana marcha a Madrid trasladado a petición propia, se despidió ayer de los reporteros, obsequiándolos.

Hizo entrega de la Comisaría al inspector don Luis Casenave.

PERDIDA DE UN BUQUE

Ayer se recibió en ésta la noticia de haberse ido a pique a ocho millas del Cabo San Ciprián, el buque de esta matrícula propiedad de don Juan Nespral, llamado "Mina Entrego", de 200 toneladas.

Venía con pinos de Fontán para Gijón; lo mandaba el patrón Enrique Fernández; llevaba ocho tripulantes y no estaba asegurado.

MIERES

¿UN NUEVO TEATRO EN MIERES?

A nadie se le oculta que, a pesar de contar nuestra villa con dos magníficos salones de espectáculos, existe aún la necesidad, en armonía con la importancia de Mieres, y más aún por su población, de un teatro mejor y más amplio con lo que puede ser factible la presentación de grandes espectáculos con precios módicos. Es decir, contar con un salón amplio, cómodo, elegante y bien acondicionado en el que durante el invierno no tenga necesidad el público de esperar horas y horas por la terminación de una sesión para poder tener cabida en el local y en ese caso que cuente con las comodidades debidas para esta espera que tanto desespera siempre cuando se aguanta en la calle las inclemencias del tiempo.

Sabemos que muy en breve, y en uno de los sitios más céntricos de esta villa, se va a comenzar la construcción de un teatro que constará de dos pisos y dispondrá de todas cuantas comodidades apetezca el público, siendo a la vez una construcción moderna. Este salón llevará el nombre de "Esperanza" y estará terminado para el invierno próximo ya. Otro día seremos más extensos.

SOBRE UNA ALCANTARILLA DE BAZUELO

Por la Alcaldía se ha oficiado al señor ingeniero jefe de la Sección Norte del Circuito Nacional de Firmes Especiales, interesando que con urgencia ordene la reparación de la atarjea de la carretera de Adanero a Gijón, en el Barrio de Bazuelo, por constituir su estado actual un serio atentado a la salubridad.

ARRENDAMIENTO DE UN LOCAL-ESCUELA

Ha sido formalizado el oportuno contrato de arrendamiento de un local para la escuela nacional de nueva creación de Nicolasa.

AGRADECIDOS

La familia de nuestro estimado amigo don Alberto Muñoz, veterinario municipal, y en su nombre, nos ruega hagamos presente desde estas columnas su profundo reconocimiento a cuantas personas se han dignado asistir al acto de sepelio de su difunto padre, fallecido hace pocos días en Pola de Siero, en donde desempeñaba también el importante cargo de veterinaria. Queda complacido.

EL MÉDICO

José Suárez Vázquez reanuda su consulta.

Sección por palabras

ACADEMIA de corte y confección, por el sistema más moderno. Profesor con título, Magdalena, 11, 3.º-Oviedo.

LADILLAS desfilan usando Pedicula Foreal. No mancha ni irrita. 2 pesetas. Farmacias: Marquez, Vigil y principales de Asturias.

FINCAS.—Compra, venta, casas, solares, caserías, etc. Ramón Insula, Posada Herrera, 5, 2.º. Teléfono 1317.

AUTOMOVILES Buick, Citroen, Chevrolet, Dodge, Hupmobile, toda prueba, se venden. Eugenio Posada, Villaviciosa, Teléfono 88.

INDUSTRIAS ESCOBEDO S. A.—Imprenta completa. — Fábrica de bolsas. — Almacén de papel. — Teléfono 3066. — OVIEDO.

TRANSPORTES REGO servicio de encargos para Santander, Madrid, lunes, Casa Paredes, Pelayo, 5. Teléfono 2304.

BUEN NEGOCIO.—Se vende cafetera expres seminueva «La Favoniz», 4 tazas; una máquina cine KOK; mucho mobiliario, utensilios propios industria café, todo barato. Informes: Antonio Alvarez, Grado.

SE TRASPASA establecimiento de comidas y bebidas, tiene barbería. Diríjase por escrito, Publicitas, número 4119.

A LOS ZAPATEROS.—Suela gallega, especialidad para obra cosida. Arzobispo Guisasaola, 23, Oviedo. Constantino Suárez.

POR TENER que ausentarse se traspasa Bar, poco dinero, negocio formidable. Informes en Publicitas.

SE NECESITA local o bohardilla con cocina. Diríjase a Almacenes El Mundo. Fruela, 4.

FORD 11 H. P. cuatro puertas. Estado inmejorable. Toda prueba. Diríjase a Publicitas.

LABORATORIO de Biología Médica. Sección de Microbiología (esputos, pus, sangre, etc. Serodiagnóstico (Wasserman, Gruber Widal, reacciones de flocculación y enturbiamiento, tuberculina, etc. Diagnóstico de tumores (histológico) diagnóstico y tratamiento antitribico. Análisis de orinas. Manuel Llaneza. Farmacia. Mieres.

VENDENSE muebles seminuevos, dormitorio modernísimo. Informes: Kiosco periódicos, calle Arzobispo Guisasaola.

EN CASA particular se admiten dos huéspedes. Gastañaga, 17, primero derecha.

SE ALQUILA habitación amplia, bien soleada, con pensión. San Francisco, 12, tercero.

DESEASE tomar en arriendo una posesión en los alrededores de Oviedo. Diríjase: Santo Domingo, 25, 1.º

LOLA ALVAREZ, modista de sombreros. Se hacen reformas y se planchan fieltros. Paraiso, 16, 2.º, Oviedo.

ALQUILASE gabinete señora o señorita, sin asistencia. Informes: Publicitas.

POR NO PODER atenderlo y llevando catorce años trabajándolo su dueño, traspásase establecimiento de comidas y bebidas. Informes: Calle Món, núm. 29, Oviedo.

ADMITO dos o tres, vivir en familia. Travesía San Isidoro, 1. 3.º izquierda.

SE HACEN abrigos desde 12 pesetas. Vestidos desde diez. Hacen falta oficiales aprendices. Uria, 20.

OCASION.—Se vende Buick, cinco-siete plazas, bien equipado, toda prueba. Informes: Garage Asturias, Oviedo.

VENDESE motor picar carne. Informes: José A. Manzaneda, Jesús, 20, Teléfono 3322.

SE VENDE casa en Grado, entresuelo, piso bohardilla. Cimadevilla. Entenderse con José Fernández, Café Expres, Grado.

SE OFRECE Modista a domicilio. Informes en Publicitas.

MUDANZAS—Transportes en general. Bautista González. Teléfono 1729, Oviedo.

VENDO automóvil seminuevo Graham (Paige) matrícula O-484. Informará M. Urdangaray. Ciano Santa Ana.

CASAS vendo nueva construcción, interés 7 por 100 libre. Caserías libres cuarenta y cien días de bueyes; 15 y 40.000 pesetas. Traspaso tienda de ultramarinos. Céntrica, 115 pesetas. Felipe Gutiérrez. Covadonga, 15, 2.º, derecha, Oviedo. De 1 a 3.

SE VENDE una guillotina con cuchilla dientes; una máquina calculadora y una partida rollos pianola, procedente de una suspensión de pagos. Darán razón en Publicitas.

LEA LISTED:

"La Voz de Asturias"

Sección Bursátil

Bolsa de Madrid

(Facilitada por el Banco Asturiano)

Día 8 de Noviembre 1922

VALORES DEL ESTADO	HOY Ptas.
Deuda perpétua 4 por 100 interior 1919	64,15
Id. Id. Exterior 4 por 100. 1924	79,00
Id. Amortizable 4 por 100 Emisión 1908.	—
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1920	90,25
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1928	84,75
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1926	—
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1.º Enero 1927	94,30
Id. Id. 5 por 100 Emisión 15 Febrero 1927	83,00
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1929	93,35
Id. Id. 3 por 100 Emisión 1928	69,40
Id. Id. 4 por 100 Emisión 1928	78,00
Id. Id. 4,50 por 100 Emisión 1926	84,00
Id. Ferrovionario Amortizable del Estado 5 por 100	90,50
Id. Id. Id. 4,50 par 100	81,00
Bonos oro 6 por 100	205,00
VALORES CON GARANTIA DEL ESTADO	
COMPANIA TRASATLANTICA	
Obligaciones 5, 50 por 100 Emisión 16 de Mayo 1925	—
Id. Id. Emisión 15 de Noviembre 1925	—
Id. Especiales 6 por 100 Emisión 1.º Mayo 1926	—
ACCIONES	
Banco España	515,00
Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera	142,25
Compañía Arrendataria de Fósforos	—
Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos	—
Compañía Arrendataria de Tabacos	—
Hidroeléctrica Española.	126,00
La Unión y El Fénix.	—
Metropolitano Alfonso XIII	—
E.ª Española Petróleos	28,00
Alberche	—
Mengemor	—
Chade	—
F. C. Norte de España	218,50
F. C. Madrid Zaragoza y Alicante.	169,50
Acciones Ordinarias Sociedad Gral. Azucarera de España	—
Cédulas Beneficitarias Unión Española de Explosivos	585,00
OBIGACIONES	
Sociedad Fábrica Mieres 6 %	—
Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera	—
Obligaciones 4 por 100 no estampilladas. Sociedad General Azucarera de España	—
Obligaciones 4 por 100 Estampilladas. Id. Id.	—
Bonos Tesorería 6 por 100 Idem. Idem.	—
Id. Id. interés preferente hasta el 6 por 100 Id. Id.	—
OTROS VALORES	
Cédulas 6 por 100 Banco Hipotecario de España	95,35
Id. 5 por 100 Id. Id. Id.	82,50
Id. 4 por 100 Id. Id. Id.	—
Id. Banco de Crédito Local 6 por 100	80,75
Id. Id. Id. 5,50 por 100	—
Id. Id. Id. 5 por 100	—
COTIZACIONES DE MONEDA EXTRANJERA	
Francos franceses	48,00
Libras esterlinas	40,50
Francos suizos	235,80
Libras	62,60
Dólares	12,22
Francos belgas	33,98
Marcos	2,90

Por los puertos asturianos

Movimiento marítimo

En Gijón

Entradas:
 "Amada", tránsito, Foz.
 "Boal", pinos, Puerto de Vega.
 "Antoneta", cemento, Bilbao.
 "Conchita", general, Navia.
 "Gaviota", vacío, San Sebastián.
 "José G. Trevilla", general, de Santander.
 "José María", vacío, Bilbao.
 "Anciola núm. 3", pinos, Lurca.
 "Cabo Blanco", general, Coruña.
 "Evaristo", pinos, Navia.
 "Brandenburg", gral., Santofía.
 "Agadir", vacío, Bilbao.
 "Asunción", mineral, Bilbao.
Salidas:
 "Cabo Blanco", general, Santander.
 "Brandenburg", general, Coruña.
 "Toñín", carbón, Santander.
 "Mina Sorriego", con carbón, para Santander.
 "Espifeira", general, Navia.

En Avilés

Entradas:
 "Josefa", lastre, Pasajes.
 "Melchuca", chatarra, Ribadesella.
Despachados:
 "Lolina", cok, Pasajes.
 "Galicia", carbón, Coruña.
Al turno, sin flete:
 "Aida" y "Nalón".
Al turno, para cargar:
 "José Tartiere", "Sud", "Josefa".
Al turno, para descargar:
 Ninguno.
Atracados:
 "Alfonso Fierro", "Galicia", "Guillermo Schultz", "Lolina", "Margarita".
Buques que se esperan:
 "Torras y Bages", que cargará dos mil cuatrocientas toneladas de carbón.

En San Esteban de Pravia

Entradas:
 "Aurora", vacío, Bilbao.
 "Marqués de Urquijo", ídem, ídem.
Salidas:
 "Vito", carbón, San Sebastián.
 "Concepción Hevia", ídem, Bilbao
 "Ana", ídem, Pasajes.
Cargando:
 "Botón", "Cementos Rezola número 2", "Jaime Girona", "Ana" y "Aurora".
Descargando:
 "Mont-Seny".
Al turno:
 "Marqués de Urquijo".
Al turno, sin flete:
 "Río Besaya", "Río Miera" y "Villa Selgas".
 Carbón embarcado: 4.174.200 kilos.

Descubrimiento americano que reprime los ataques epilépticos

Nueva York, E. U. A. — Informes entusiastas de médicos de Europa, Asia y América, traen nuevas esperanzas a los que sufren de epilepsia. Puede obtenerse un libro gratis, titulado "¿Puede curarse la epilepsia?", escribiendo a: J. Redfern (Dept. 16, C. 30, Bouverie Street. London E. C. 4, Inglaterra.

¿Cuanta ropa y que bien lavada!
 Yo no empleo mas que

JABON EL GALLO

LOS TIHOLS

JABONERA BILBAINA, S. A. BILBAO

Con motivo de reformas que se llevarán a cabo en breve, se liquidan varios artículos con formidables rebajas de precios.

SEMANA 1.^a alfombras todos los tamaños y clases a mitad de precio.

No pasar sin visitar escaparates de esta Casa, Doctor Casal

URIA, 42 - FONTELA - URIA, 42

CRONICAS JUDICIALES

En el juicio ante jurados celebrado ayer y procedente del Juzgado de Mieres, se condenó al procesado por un delito de homicidio a la pena de 14 años de reclusión temporal, aparte la indemnización de diez mil pesetas a la familia de la víctima

GRAN EXPECTACION

El juicio por Jurados que para ayer estaba anunciado se celebró ante la presencia de muchísimo público.

El interés de la vista lo había despertado de la manera distinta en que estaban colocados el Fiscal y la acusación privada al apreciar los hechos ocurridos en Turón el día 16 de Agosto de 1931 y en cuya fecha resultó muerto Argimiro Suárez, desconociéndose en un principio quien pudiera ser el autor de esta muerte.

Para el Fiscal, y según se desprende de las páginas del sumario, no existían pruebas acusatorias contra el procesado Guillermo Pereira; pero en cambio la acusación particular calificaba los hechos de homicidio y señalaba como responsable de este delito al procesado.

Argimiro, según se desprende de los hechos, el día de autos salía de casa de su hermana que en Turón tiene un establecimiento, en donde había estado jugando a las cartas con otros compañeros y a la salida fue muerto a consecuencia de unos disparos que se hicieron junto a la puerta de la taberna, sin que por el momento se pudiese sospechar quien fuera el autor del crimen.

Los indicios presentados por la familia del muerto y algunos vecinos, obligaron al Juzgado a proceder a la detención de Guillermo Pereira en la madrugada del día 17 e incluso decretó el procesamiento sin fianza del Juzgado de Mieres, no obstante las negativas del detenido asegurando que no tenía participación en los hechos.

Con estos antecedentes siguió el proceso de las actuaciones judiciales hasta que la familia del muerto se muestra parte en la causa y nombra abogado acusador que ayer ocupaba en estrados un sitial al lado del representante del Ministerio público, colaborando con éste en el esclarecimiento de los hechos.

DECLARACION DEL PROCESADO

Comienza declarando el procesado, a las preguntas del Fiscal y de la acusación y mantiene cuanto dijo en los primeros momentos: que el día de autos no estuvo en casa de su novia, que es la hermana del interfecto, que después del trabajo, que él es minero, se fué al Centro Obrero; que de allí se fué al puente donde estuvo descansando y que al regresar a su casa se enteró de lo que le había pasado a Argimiro; que comentó el caso con algunos vecinos y con la dueña de la casa donde se hospeda, que es en la misma casa donde tiene la taberna la hermana del muerto, y que se acostó.

También dice que es cierto que sostenía relaciones con Estelita Suárez y que Argimiro le requiriera varias veces para que legalizara su situación con ella, prometiéndole el procesado hacerlo muy en breve.

Nunca hubo disputas ni existían enemistades entre ambos.

LOS TESTIGOS

No comparece Estelita y se leen sus declaraciones que nada dicen en aclaración a los hechos y siguen las de los que jugaban en la taberna con Argimiro y todos acusados de rumor público, pero sin concretar.

Pero en las pruebas que presenta la acusación hay dos testigos, uno que lo hace por primera vez, que hacen cambiar por completo la marcha de las pruebas.

Marta Pérez y Feliciano Menéndez García, acusan de manera firme; la primera diciendo que estando asomada a la ventana de su casa oyó los tiros y después unas frases que no puede precisar si fueron Guillermo me mataste o Guillermo le mataste; y Felipe que asegura que Guillermo, estando un día en casa de Quicón le dijo que iba matar a Argimiro.

Se realiza un careo entre este testigo y el procesado, negando el procesado no sólo que dijera eso si no incluso que conociese la casa de Quicón.

Ante estas acusaciones, el letrado defensor señor Muñoz de Diego, solicita de la Sala la suspensión de la vista para abrir una información complementaria en vista de estas nuevas declaraciones.

La Sala no accede a esta petición y el juicio continúa.

EL FISCAL MODIFICA

Terminada la prueba testifical, el Fiscal, que lo era el señor Quintana, que en un principio no viera materia procesal, fundándose en las acusaciones de estos dos testigos, se suma a la petición de la acusación particular, que la representaba don Alfredo Suárez, y la defensa sostiene la inocencia de su patrocinado.

EL VEREDICTO

El Jurado se retiró a deliberar después de los informes, constandingo este veredicto de una sola pregunta, si era o no el Guillermo el autor de la muerte de Argimiro, siendo contestada afirmativamente.

El Tribunal de Derecho, visto el veredicto de culpabilidad, dictó sentencia condenando al procesado a la pena de catorce años, ocho meses y veintidós días de reclusión temporal y 10.000 pesetas de indemnización a la familia del interfecto.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Jurado

Mieres.—Contra Marcelino González Rubines, por homicidio. Abogado, señor Muñoz de Diego; procurador, señor Mendoza.

Orales

Gijón.—Contra Constantino Puenteposada y Esteban M. García, por coacción. Abogado, señor Merediz; procurador, señor Cabanilles.

Gijón.—Contra Manuel Lara Alarcón, por hurto. Abogado, señor Mantilla; procurador, señor Mendoza.

Pravia.—Contra Manuel Fernández Rubio, por daños. Abogado, señor Iglesias Luis; procurador, señor Izquierdo.

SALA DE LO CIVIL

Laviana.—Doña María Luisa González con don José Ramón Sánchez, sobre rescisión de contrato e indemnización de perjuicios. Procurador, señor Bueres. Ponente, señor Minguet.

Gijón.—Don José Sánchez Hevia con don José García Fernández, sobre declaración de propiedad de bienes. Procuradores, señores Cabañas e Izquierdo. Ponente, señor Francos.

SENTENCIAS

El Tribunal de Derecho ha dictado las siguientes:

Oviedo.—Condenando a José Rodríguez Pérez, por tres delitos de estafa, a cuatro meses y un día de arresto mayor por cada uno de los delitos.

Oviedo.—Condenando a Luis Cáraba, por tenencia ilícita de armas, a cuatro meses y un día de arresto mayor.

Laviana.—Condenando a Miguel Rodríguez, por un delito de lesiones, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

Gijón.—Condenando a Agapito Orive, por un delito de lesiones graves, a la pena de un año y un día de prisión correccional.

Pravia.—Condenando a Juan Lamas Lamas, por atentado, a la pena de cuatro años y dos meses de prisión correccional y trescientas pesetas de multa.

Gijón.—Condenando a Manuel Alvarez Quirós, por un delito de hurto, a dos meses de arresto mayor.

Gijón.—Condenando a José Armida García, por tenencia ilícita de armas, a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

Avilés.—Condenando a Manuel y Miguel Casais, por hurto, al primero a la pena de dos meses y un día de arresto por cada delito, y al segundo a 125 pesetas de multa, también por cada delito.

Pravia.—Condenando a Luciano Menéndez González, por un delito de lesiones, a cuatro meses y un día de arresto mayor.

Lena.—Condenando a Joaquín González Rubí, por lesiones, a cuatro meses y un día de arresto mayor.

Siero.—Condenando a Joaquín Muñoz, por lesiones, a seis meses y un día de arresto mayor.

OPOSICIONES A LA CARRERA FISCAL

Terminado el plazo para solicitar el tomar parte en las próximas oposiciones a la carrera fiscal, han presentado solicitud en la Fiscalía de esta Audiencia Territorial los siguientes licenciados en Derecho:

Don Antonio González Rubín y Dieguez-Amoeiro, don Angel Montreal González, don Enrique Fernández Alvarez, don Justo Fernández y Fernández-Trapa, don Fernando Luis González Pondal, don Juan Alberti de la Torre, don Victoriano Argüelles Landeta y don Francisco Fernández Jardón de Oviedo; don Pedro Fernández y Fernández y don José Ramón Gutiérrez Trapa, de Avilés; don Fermín García Bernardo de la Sala y don José Antonio Cienfuegos y González Coto, de Gijón; don Angel Astúnsolo López, de Teverga; don José Luis Menéndez Solís y don Fernando Valdés-Bango Montoto, de Pravia; don Francisco Buitrón Fernández, de La Felguera, don Cándido Sánchez Nachón y don Sabino Rodríguez García, de Pola de Siero; y don Víctor Morán y García-Robés, de Cangas de Onís.

Estas instancias serán elevadas uno de estos días, previo informe de conducta de esta Fiscalía, al Ministerio de Justicia.

CONFIRMANDO UNA NOTICIA

Ayer quedó firmada la sentencia en el pleito sobre divorcio de doña Concepción Fernández Batanero con don Julio Alonso, estando redactada en el sentido que ayer apuntábamos.

Por lo tanto, y en virtud de sentencia en firme de esta Audiencia, queda deshecho el lazo conyugal que unía a los litigantes, que dando en absoluta independencia cada una de las partes, si bien cabe en lo posible que haya apelación, ante el Supremo en nombre de don Julio Alonso.

SECCION OBRERA

En Oviedo

SINDICATO DE INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION, AUTONOMO DE OVIEDO

Un mitin

Hoy jueves, a las cinco y media de la tarde, se celebrará en el Centro Obrero de la Plaza de San Miguel, 1, un mitin, para tratar de la cuestión palpitante del paro forzoso, en el que harán uso de la palabra los compañeros Silverio Fernández, Ramón G. Roza y C. Vega, para exponer los puntos de vista y soluciones que consideran factibles.

SOCIEDAD DE HOJALATEROS, FONTANEROS Y SIMILARES

Nota oficiosa

Habiendo quedado definitivamente zanjado el conflicto que la Casa R. Nuño y la Sociedad de Hojalateros, Fontaneros y Similares tenían de antiguo planteado, por avenirse este señor a las peticiones de la citada Sociedad, creemos un deber hacerlo público para que no pongan ningún obstáculo a los operarios de

dicha Casa en ninguna obra de nuestra provincia.—El secretario.

FEDERACION LOCAL DE SINDICATOS UNICOS DE OVIEDO

Convocatoria

Esta Federación convoca a todos los trabajadores, sin distinción de ideología alguna, a una asamblea magna que se celebrará en Tudela de Veguín, local del Sindicato Unico de Trabajadores, hoy jueves, a las seis de la tarde, en la que se tratará el siguiente orden del día:

Dar cuenta por los compañeros del comité de huelga del estado del conflicto.

Actitud a seguir por la organización Confederal en la prolongación del conflicto.

Proposiciones generales.

Es de esperar que dados los asuntos a tratar no falte a esta asamblea ni un solo trabajador.—Por la Federación local, el Comité.

¡MIRA LOS OJOS OTIS CARAS!

¡Lea usted "La Voz de Asturias"!

Colegio de Médicos

Doctor R. Miyares

Especialista en Garganta, Nariz y Oídos
Horas de consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6
Gil de Jaz, 5, entresuelo. Teléfono, 2700

Julio R. Fontán

Especialista en Estómago, Intestinos e Hígado
Consulta de 10 a 12 y de 2 a 4
Uria, 28, segundo.—Teléfono 35-50.
OVIEDO

MEDICO ESPECIALISTA Valentín Fernández VIAS URINARIAS

PIEL Y SECRETAS. De 10 a 1 y de 4 a 6
URIA, 21 — OVIEDO — Teléfono 14-50

Sanatorio Santa Rita

COLLOTO, OVIEDO

Nerviosas y mentales, ambos sexos
Director: L. SANCHEZ. Especialista

Médico especialista Leopoldo Escobedo

Enfermedades Piel, Secretas y Vias de la Orina.—10 a 1 y 3 a 5

Uria, 13, OVIEDO.—Teléfono 2108

Miguel Caso de los Cobos

MEDICINA GENERAL
Especial Estómago, intestinos e hígado

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 6
Gil de Jaz, 3, bajo, izquierda.—Tel. 40-45

Guillermo López

del Dispensario Antivenéreo

Piel - Venéreo - Sífilis

Diaterma - Rayos ultravioleta

P. Constitución, 9.—Teléfono 11-88

Manuel Collantes A. Buyla

Especialista en Garganta, Nariz y Oídos

Consulta: 10 y media a 1 y de 3 y media a 5

Uria, 72, 1.º Teléfono 31-26

ADOLFO P. VILLAPADIERNA

Especialista en enfermedades del aparato digestivo.—Consulta de 10 a 12

Fuertes Acevedo, 8.—Teléfono 1310.

Doctor Alberto González

Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Santa Clara, 26, segundo, ds 10 a 12 y de 4 a 6.—Teléfono 1884.

OVIEDO

S. VIEJO

Vias urinarias y Venerología ARGÜELLES, 39

Martínez Guisasa

Medicina general, pulmones y corazón

Consulta de 11 a 1 y 4 a 6

Palacio Valdés, 2.—Teléfono 800E

GONZALEZ-GRANDA

GARGANTA-NARIZ Y OIDOS

Consulta: de 10 a 1 y de 3 a 5

Independencia, 8.—Teléfono 2494

José Fernández González

Enfermedades nerviosas y mentales

Jefe clínico del Manicomio provincial

Consulta: de 11 a 2 y de 4 a 6

URIA, 50, 2.º Teléfono 2816

Jaime Escriña

Enfermedades nerviosas y mentales.

Campomanes, 14, primero

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

Doctor Godofredo Robles

Hemorroides, Fisuras, Fistulas y

Eczemas del ano, Papilomas, Recititis, etc. Tratamiento sin operación, por los procedimientos que

acabo de ver por las distintas Clínicas de Europa. El enfermo puede

hacer su vida habitual. Reumatismo por el procedimiento Austro-Húngaro-Alemán. Clínica de Cirugía General. Uria, 21, de once a

Los lunes no hay consulta

C. G. Parreño

Médico del Hospital Provincial

Aparato Digestivo—Rayos X

Cabo Noval, 12, principal.

Consulta, de 12 a 3 y de 3 a 5

M. RADIO E HIJO

DENTISTAS

Consulta: de 9 a 1 y de 3 a 6

San Francisco, 13, 2.º.—Teléfono 20-64

Santiago Melón

de la Beneficencia Municipal

MEDICINA GENERAL

NERVIOSAS Y MENTALES

Campomanes, 3 11 a 1

Santiago Romero

Médico Oculista

Plaza Alvarez Acevedo, núm. 8

Teléfono 24-02.—Oviedo

Consulta de 10 a 1.

Luis Alvargonzález

Especialista de huesos, articulaciones, de

formidades. Cirugía de la especialidad.

Consulta de 10 1/2 a 1 y 4 a 7

Uria, 60, Chalet.—Teléfono 1257.—GIJÓN

Se construyen aparatos ortopédicos.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas

65 años de existencia

Seguros sobre la vida
Seguros contra incendios



65 años de existencia

Seguros de valores
Seguros contra accidentes

Seguros

Marítimos

Subdirectores en Asturias

Hijos de Lacazette

AGENCIAS EN TODOS LOS PUEBLOS

RUA, 5 — OVIEDO

LEA USTED

"La Voz de Asturias"

NOTAS DEPORTIVAS

COCK-TAIL

Con vistas a los próximos encuentros, si tiene importancia la noticia que ayer nos daba Juan Inciarste, el extremo izquierda del Oviedo...

—Que yo sepa, ni uno solo de los jugadores que nos desplazamos resultó lesionado.

—Ni cansados siquiera?

—Ni cansados. El domingo se probará.

Y reñá el de Rentería, cuando esto nos decía...

¿Habrá jornada grande el domingo?

El contrato que Madison Square Garden tiene con Sharkey termina el 30 de junio próximo con la obligación de decir a éste para el día 1 de junio cual será el adversario, la fecha del combate y donde tendrá lugar.

Actualmente solo hay dos adversarios para Sharkey: Schemeling y Mac Baer.

¡Oh, los "linotipistas"...! Porque estamos seguros que pagarán las culpas estos infelices una vez más.

Según "Excelsius", la clasificación actual del campeonato asturiano, es como sigue:

Sporting, 9 puntos.

Oviedo, 7 puntos.

Club Gijón, 2 puntos.

Avilés, 0 puntos.

¿Quién habrá sido el que metió el "remo" de esa forma?

Y no se me enfade el amigo ¿eh? M.

SECCION DE RETOS

El Club Deportivo Oviedo reta al Rayu F. C. de Las Caldas para jugar en su campo, al mismo tiempo reta a la Línea Roja de Loredo (Abaña) para jugar un partido el día 13 con el equipo que primero conteste.

—El equipo de la Cantina del Vasco reta al Racing, de Mieres, para jugar cuando designe el retado.

—La Selección reglista reta al Racing Club Ovetense para jugar el domingo en el campo de Llamaquique, a las tres y media de la tarde.

—El San Cipriano F. C. reta a "El Lunes" para jugar un partido amistoso el próximo domingo en el campo de Vetusta, a las tres y media; en caso de no aceptar éste reta al Athletic de Teatinos, a la misma hora. La contestación por este diario.

—El Athletic de Teatinos acepta el reto lanzado por el Sporting del Norte para jugar un partido el día 20, en el campo de Teatinos, a las tres de la tarde.

—El Pasayako F. C. reta al Deportivo del Cristo para jugar un

partido el próximo domingo, en el campo de Llamaquique.

—La Escuela de Comercio reta al Instituto para celebrar un encuentro el día 13 en el campo que gusten.

—El reserva de los Once Rojos de La Corredoria reta al Español de la Argañosa para jugar el domingo en Teatinos.

—La Selección vengadora reta a los 11 Enchufistas para jugar en el campo de Maniobras el domingo próximo.

—El Racing de la Vallina reta a Los Pipis de La Lloral para jugar en Pedruño el domingo que viene.

—El Cuatro Caminos reta al Karaba para jugar un partido el domingo próximo en el campo del primero.

PARTIDOS A GRANEL

El domingo último, contendieron el Español de la Argañosa y el de la Sportiva de la Carcel, venciendo los últimos por tres tantos a dos.

—En el campo del Canamal jugaron el domingo el Athletic de Ujo y el Moreda, venciendo por tres tantos a uno.

—El Español de Las Segadas venció al Sporting de Argame por dos tantos a cero.

—El Peco de Lada y el Urraca de Ciaño contendieron el domingo, resultando vencedores los últimos por dos tantos a uno.

CONVOCATORIA

El Athletic de Teatinos convoca a junta a todos sus jugadores para hoy jueves, a las siete y media de la noche, interesando la puntual asistencia.

CITACION

El Rápido F. C. de la Tenderina cita a todos sus jugadores para una reunión que se celebrará esta noche, a las ocho y media en punto, en el sitio de costumbre.

BANCO GIJONES DE CREDITO

CAPITAL: 12 millones de pesetas

DOMICILIO SOCIAL

Corrida, núm. 18 GIJÓN.
Sucursales en Avilés, Colunga, Luanco, Ribadesella y Villaviciosa.
Este Banco efectúa, en condiciones excepcionalmente ventajosas toda clase de operaciones de

BANCA, BOLSA Y CAMBIO CAJA DE AHORROS

Imposiciones desde UNA PESETA.
Intereses tres y medio por ciento.
Reintegros a la vista.

Consignaciones a vencimiento fijo
A seis meses..... 3 1/2 por 100
A un año..... 4 por 100

CUENTAS CORRIENTES

En pesetas y Moneda Extranjera a la vista y a plazos, con abono de interés a tipos muy favorables.

¿Qué pensaría Vd...

del labrador que dejase invadir sus tierras por las ortigas, los parásitos y las plantas venenosas?

Le llamaría usted negligente, juzgando que tenía su merecido.

Pues esa misma negligencia inexplicable cometen las personas que abandonan su organismo a todos los estigmas de la sangre envenenada, la cual mantiene y desarrolla una serie de peligrosas enfermedades, cuyas manifestaciones son variadas según la predisposición de cada temperamento. Las más corrientes son:

Enfermedades de la piel: Acné, eczemas, herpes, sarpullidos, prurigo, psoriasis, forúnculos, sicosis, seborrea, etc.

Artritis: Reuma, gota, arenillas, nefritis, albuminuria y otras muchas derivaciones.

Males de piernas: Varices, úlceras, flebitis, supuraciones, etc.

Enfermedades de la mujer en la edad crítica: Vértigos, jaquecas y con frecuencia tumores en el vientre. Arterioesclerosis.

Si todas esas enfermedades se mantienen y arraigan por las ponzoñas que tiene la sangre, el tratamiento lógico y racional es purificarla, y el único remedio a cuyo poder no resiste ni su estado avanzado ni la antigüedad de su origen, es el famoso tratamiento de la rectificación sanguínea, llamado

DEPURATIVO RICHELET

Su acción es tan rápida y su eficacia tan evidente, que basta para convencerse leer los numerosos testimonios de enfermos que deben su salvación a este maravilloso descubrimiento.

NUEVAS CURACIONES

Úlcera varicosa desaparecida

Después de dos meses de sufrimientos con una úlcera varicosa en la espinilla y habiendo ensayado muchas pomadas sin resultado y marchando cada vez peor, el médico me recetó el Richelet y en ocho días que hace que lo tomo, ha desaparecido todo malestar y estoy mejorando notablemente.

En agradecimiento a su Depurativo y para bien de los demás, creo un deber el comunicárselo, autorizándole a que haga el uso que crea conveniente de este certificado.

ROGELIA M. DE ROMANO.

Cascante (Navarra) España.

El reumatismo desaparece

Certifico que atacado de reumatismo doloroso y habiendo hecho uso del Depurativo Richelet, estoy completamente liberado de ese mal. Desde el primer frasco he notado una mejora sensible seguida de un bienestar general, el cual nunca había experimentado.

M. DESIRE TENOINE.

Martincourt (Meuse) Francia.

Sufría eczema e insoportables picores

Estaba atacada de eczema y de crueles picores que me tenían desesperada. Hoy tengo la alegría de comunicar que todos esos males no son más que un desagradable recuerdo. Dos curaciones con Depurativo Richelet, ayudadas exteriormente con el eficazísimo Jabón Richelet, han sido suficientes para librarme totalmente de mis males.

Mme. VELVE POPEGUEN.

Lantguetis (Morbihan) Francia.

Pida Vd. hoy mismo el folleto gratuito al Laboratorio Richelet.—San Bartolomé, 22 y 24. San Sebastián.

Noticias de última hora

LLEGAN ECKENER Y LEMAN A BARCELONA

Barcelona.—Esta noche llegaron a esta capital el doctor Eckener y el comandante Lemán.

Desde la estación marcharon directamente al Hotel Ritz, donde se hospedan.

Fueron saludados por representantes del Ayuntamiento y de la Generalidad.

Tanto el señor Eckener como el señor Lemán se negaron a hacer manifestaciones de ninguna clase.

ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

Valencia.—En la carretera de Alicante, un automóvil en el que viajaba el diputado a Cortes por esta provincia señor Díaz del Moral, se estrelló contra un árbol.

El señor Díaz del Moral resultó con diversas heridas de gravedad. El coche quedó destruido.

DOS MARINEROS AHOGADOS

Valencia.—En la playa de Solera aparecieron esta tarde los cadáveres de dos hombres, suponiéndose pertenecer a la tripulación de algún barco pesquero del que se desplazaban en un bote, con motivo del temporal reinante, zozobrando dicha embarcación.

Se sospecha que el siniestro haya tenido consecuencias más graves.

LA SITUACION POLITICA EN ALEMANIA

Berlin.—La opinión pública se muestra partidaria de una concentración política, pero von Papen, por medio de una maniobra hábil, piensa proponer a los demás partidos una colaboración, subordinando

ésta a la aceptación de sus métodos de Gobierno.

Se cree, no obstante, que esta propuesta será rechazada.

Parece que los racistas, centristas y pequeños partidos se hallan dispuestos a formar una coalición parlamentaria que, con algunos otros votos de la mayoría, presentarían una proposición al Presidente, mariscal Hindenburg, pidiendo el nombramiento de nuevo Canciller.

Esta propuesta contaría con la oposición del mariscal Hindenburg, que no es partidario de Hitler. Se comenta que esta decisión pudiera traer como consecuencia la disolución del Parlamento y acaso esto también determinará un levantamiento de los que siguen a Hitler.

HOOVER, SE RETIRARA

Paloalto (California).—El señor Hoover ha manifestado que tiene el propósito de retirarse a la vida privada en cuanto se realice la transmisión de poderes a su sucesor en la Presidencia de la República.

FALLECIMIENTO

Moscú.—Ha fallecido la esposa de Stalin.

GRAVES INCIDENTES DE CARÁCTER POLITICO

Ginebra.—A consecuencia de una manifestación celebrada esta noche para pedir el procesamiento de los señores Nicole y Diker, jefes del partido socialista ginebrino, se han producido diversos incidentes, de carácter violento algunos.

Cuando la Cámara se hallaba reunida, una muchedumbre enorme que se había congregado en las proximidades

de aquella aplaudía con entusiasmo los discursos que pronunciaban algunos oradores espontáneos, entre los que figuraban varios socialistas y un destacado anarquista. Las manifestaciones de éstos fueron aplaudidas con calor.

La gendarmería acudió a disolver a los manifestantes, pero éstos no obedecieron, recibiendo además de una manera hostil.

Entonces fué enviada una compañía de Infantería, que fué atacada y golpeada por los revoltosos. Los soldados se vieron precisados a hacer uso de sus armas y de las ametralladoras.

A consecuencia del tiroteo habido resultaron tres muertos y quince heridos.

NUMEROSAS VICTIMAS

Ginebra (2:30 madrugada).—Hecho el balance oficial de las víctimas habidas anoche durante los sucesos, se elevaba el número de éstas, a la una y media de la madrugada, a diez muertos y cuarenta y un heridos. Tres de éstos se hallan gravísimos.

A la una de la madrugada se retiraron los servicios de gendarmería, así como las fuerzas del Ejército.

LA SITUACION OBRERA EN SEVILLA

Sevilla.—El gobernador continúa indispuerto.

Una comisión de patronos agrícolas estuvo en el Gobierno civil, manifestando que las bases de trabajo aprobadas para los pescadores son más elevadas que las anteriores y ellos las aceptan, agregando que están dispuestos en todo momento a colaborar con las autoridades gubernativas, animados de los mejores deseos para contribuir

a la pacificación de los espíritus y resolver el problema del paro.

La situación en la provincia es la siguiente:

Casarriche: Discutidas las bases de trabajo, se han declarado en huelga los afiliados a la Agrupación Socialista, que pretenden que el movimiento se generalice.

Estepa: Continúa desarrollándose pacíficamente la huelga.

Herrera: lo mismo.

Marchena: Se ha resuelto la huelga.

Cabezas de San Juan: La Sociedad de obreros agrícolas ha presentado el oficio de huelga para el día 12 si se mantiene la supresión de la ley de términos municipales al efecto del trabajo en el campo.

El Gamrobo: se han suscitado algunas dificultades por el estado de abandono de las fincas de algunos propietarios, que se niegan a concurrir a las reuniones convocadas por el alcalde.

Los Palacios: Ha quedado sin efecto la proyectada parcelación de terrenos en varias fincas de aquel término, a causa de diferencias sobre si había de ser el Ayuntamiento por su Comisión de Policía rural el que se hiciera cargo de los terrenos parcelarios.

NO COMPRE MUEBLES sin visitar LOS ALMACENES Plaza de La Catedral

DESDE MI OBSERVATORIO

Ante la impotencia de Ginebra

En estas mismas columnas, a la muerte de Briand, expresábamos un desasosiego al tratar de Europa y de la guerra.

Quienquiera frecuente los "cines" verá en sus actualidades, de un tiempo a esta parte, bayonetas, ametralladoras, tanques, acorazados y submarinos, aeroplanos de ataque, bombardeo y lanzadores de nubes-cortinas como trincheras vaporosas de combate, máscaras contra gases tóxicos y toda suerte de invenciones bélicas que ensayan a diario su potencia y se adiestran para la próxima contienda.

Los doce millones de europeos muertos en 1914-18, que representan un ejército fúnebre que en columna de a cuatro en fondo, como dicen las Ordenanzas, necesitaría treinta días y treinta noches para desfilar, no es lo bastante para reflexionar!

La última, y según decían, "la última" promesa para consentir tal sacrificio, había sido la condición de ser "la última", y que además, tras ella, había para todos pan y trabajo.

De nuevo la amenaza surge en Europa, a pesar de toda la serie de Conferencias, de Pactos firmados y de promesas incumplidas.

¿Los gérmenes del conflicto? Corredor de Poloneses, Vilna, Alta Silesia, Transilvania, Trieste, Tirol, Albania, La Sarre y... ¡el Mediterráneo!

La guerra que se prepara será la muerte de Europa, el fin de una civilización y ni vencedores ni vencidos ob-

tendrán—los que sobrevivan—un gramo más de pan o de bienestar, sino todo lo contrario.

Ciudades enteras serán arrasadas con sus habitantes esta vez, ya que no podrán, no tendrán tiempo de huir.

La Conferencia del Desarme ha llegado a prohibir en el papel la guerra de gases, mas ya vimos el 1915 para qué sirven esas prohibiciones.

En suma: en Ginebra a nada se ha llegado; hoy los hombres de Estado vuelven a la busca de alianzas y compromisos por grupos de naciones en vez de buscar en una federación de Estados la supresión de aduanas y trabajo para los desocupados.

La guerra pasada costó a Europa mil millares de francos oro, cuya suma habría bastado para suprimir para siempre la miseria.

Ante la catástrofe que se avecina, sólo un remedio, y éste se grita en todas las reuniones públicas que a diario se celebran en toda esta parte de Europa, y es el sabotaje en caso de declaración de un conflicto, el paro de transportes, la sublevación contra la guerra.

Esperamos que los españoles no se encuentren en el trance de movilización, en un conflicto en el que, repetimos, nada tenemos que ganar, pues no nos hagamos ilusiones: España, ahora como antes, significa *cero* en el orden internacional. Sépase y óbrese en consecuencia.

Ricardo Aznar Casanova.

DE INTERÉS PARA ASTURIAS

Las modificaciones y mejoras que se introducen en los trenes de viajeros y de mercancías

Para estudiar las nuevas marchas de trenes de viajeros y de mercancías se encuentran en Asturias el jefe del Movimiento de la Compañía del Norte, nuestro buen amigo don Joaquín Aspiroz, el ingeniero de Explotación señor Uriguen y el de igual clase de Tracción señor Bohigas.

Según parece se suprimirán muy en breve los trenes correos, continuando diarios el rápido y expreso, el último transportará la correspondencia para y de Castilla; también se proyectan combinaciones directas de los ramales de Avilés y Ciaño, a base de tranvías de Gijón a Fierros y regreso, sin transbordo de viajeros en Villabona ni Soto de Rey, con marchas de rápido en horas más convenientes.

En cuanto al servicio de mercancías se proyecta sobre trenes directos y puros para el transporte de carbones desde Ujo y ramal de Ciaño, puntos productores a embarque

en San Juan de Nieva y Aboño, simplificando maniobras y paradas y para cuyos servicios se han puesto de acuerdo con don Gerardo Berjano, presidente del Sindicato Carbonero y éste a su vez con las Direcciones de las minas.

A la mercancía general también se la da celeridad en trenes directos de León a Gijón y viceversa. El material vacío y cargado de Aboño y San Juan de Nieva, para los puntos de cargue, saldrá en trenes especializados, empleando dobles tracciones.

Es de esperar que llevado a cabo lo que se propone, muy en breve tendremos un buen servicio de trenes de viajeros y por lo que hace a los carbones, que tanto interesa a la provincia, podrá reducirse en parte el plazo de plancha que hasta ahora vienen invirtiendo los barcos, mejora ésta de extraordinario interés para los productores y los puertos.

DESDE LUARCA

Una tromba de agua produce una gran inundación en la villa, ocasionando pérdidas en las fábricas y comercios

(De nuestro corresponsal. Por teléfono.)

Nuestro activo corresponsal en Luarca nos comunica los siguientes interesantes detalles de la inundación que se produjo ayer en aquella pintoresca villa asturiana.

Una tromba de agua que cayó en la tarde del miércoles, en las montañas que circundan la villa trajo como consecuencia una riada tan enorme, que los vecinos de Luarca no recuerdan otra igual ni producida en menos tiempo.

El río Negro, tan apacible de ordinario, resultó insuficiente con su cauce para contener el agua, desbordándose e inundando la villa, con lo que se produjeron daños de gran consideración en fábricas y comercios del pueblo.

De tal modo subió el nivel de las aguas, que hubo necesidad de echar mano de buen número de embarcaciones, las cuales se dedicaron a los trabajos de salvamento en las calles del Crucero, Plaza de la República, Uría, Barrio Nuevo y Paseo de Gómez, que fueron las vías más castigadas por la violenta inundación.

En el Parque alcanzaron las aguas un metro de altura.

Se ignora si fuera de la villa se han registrado desgracias personales hasta ahora se conocen pocos detalles de los efectos de la tromba de agua.

Sin embargo, las noticias llegadas del Vao y Navia afirman que la tromba de agua fué mucho mayor que en Luarca.

Los automóviles pequeños no pueden circular entre ésta y la vecina villa.

A las ocho de la noche empezó a descender del nivel de las aguas, lo que ha hecho que renaciera la tranquilidad en el vecindario, que hasta aquel momento se mostró alarmadísimo en vista del mal cariz que tomaba el tiempo.

La vega de Reicedo está también completamente inundada por las aguas desbordadas.

TODO EL MUNDO lee los anuncios de «La Voz de Asturias» y por esto son los que dan el mejor rendimiento

«EL ASESOR»

Una soberbia obra escultórica de don Julián Cañedo



Aparece en este número una espléndida fotografía que hizo don Ramón Duarte (hijo) de la obra escultórica que don Julián Cañedo acaba de terminar: "El Asesor".

A Julián Cañedo—como le llama todo el mundo que le conoce, y es todo el mundo—son contados los que le han visto a través de este prisma de su vida. Mejor dicho: de su arte.

El más íntimo amigo del malogrado y genial Julio Antonio, también es un "temperamento". La palabra es objetiva. Dejémosla así, en gracia a su graficismo magnífico. Ni un sólo día de su vida dejó de consagrar unos momentos a la pulcritud de su espíritu, y en el culto de su amistad con el gran Julio Antonio, saturaba su temperamento, formando su arte interior a cada caricia que en el barro hacía el cincel de su dilecto amigo.

—Tu piensas en Julio Antonio cuando modelas?

—Sí. Tengo que pensar, por fuerza, en él; pero no lo osaría para imitarle. Ese atrevimiento artístico, jamás.

Contemplamos, a esto, el busto de Fernando de la Venta, que ha salido de las manos de Julián, como una creación. Envuelta en una rebeldía que nació de un temperamento personalísimo, está la escuela noble y elevada de Julio Antonio. Ha seguido su estela Julián Cañedo, creando otra cosa; sofisticadamente: recreando.

Prestancia, gracia, elegancia, empaque de señorío... Reciedumbre

Accidente ferroviario

Uno de los quintos que iban a incorporarse es alcanzado por el tren y sufre la fractura de una pierna

Los quintos, que iban ayer a incorporarse, haciendo el viaje en uno de los trenes de Castilla, se entretenían en saltar al andén, en todas las estaciones del trayecto, pero al montar en el tren, ya en marcha, en Pola de Lena, el recluta Alfredo García García, tuvo la desgracia de ser alcanzado por el convoy, que le fracturó la pierna por tres sitios: fémur, tibia y peroné, y le causó una herida contusa en el occipital. Su estado es grave.

En el rápido fué conducido a Oviedo y la ambulancia de la Cruz Roja le trasladó al Hospital, donde el médico de guardia procedió a practicarle minuciosas curas, aplicándole sueros preventivos antitetónicos y otros.

El infortunado Alfredo es del pueblo de Amandi, del concejo de Villavieja.

Se pasó aviso del hecho a las autoridades militares.

IMAGINERO

X en la conversación amistosa y sincera que siempre tenemos con Julián:

—Te encargaron una imagen para Málaga.

—Sí. Si venzo el pudor artístico, aceptaré algún encargo. Hay que tener mucho valor para ello, porque lo que crees te puede estar acusando eternamente... si no tienes la gallardía de coger un martillo y destruirlo.

—Te gusta la imaginaria?

—Si no me gustara, debía gustarme; es el bello camino de los genios españoles. Me gusta; pero me asusta. ¡Cualquiera se mete a "pisar el terreno" de Berruguetel!

—Que te gusta mucho...

—El que más.

—Cual ha de ser la imagen del encargo?

—Santa Catalina de Alejandría; la heroína de la catequesis. ¡Ya veremos; ya veremos si me decido!

Hemos seguido hablando de arte. Julián nos dijo algo, que llamamos por no disgustarle, pero que nos salta al punto de la pluma; que le honra mucho, porque acusa el cariño que le tiene a Oviedo.

Quizá algún día plasme una realidad magnífica el artista genial.

José F. BUELTA.

Nombramiento de una Comisión

La Federación Agrícola Asturiana y la Conferencia de la Carne en Madrid

Con motivo de la Conferencia de la Carne convocada por el ministro de Agricultura para el día 15 del corriente mes, cuya Conferencia fué promovida por los diputados campesinos don Angel Menéndez y don Angel Sarmiento, de acuerdo con el diputado por Galicia señor Pita Romero, se ha reunido el Comité directivo de la Federación Agrícola Asturiana, acordando designar la Comisión que ha de representar a dicha entidad, nombrando al efecto por unanimidad, además de los referidos diputados, a los señores don Manuela Cadierno, vocal del Comité directivo, y a don Fernando Corrales, secretario gerente de la Sección de Exportación de Ganados.

Esta Comisión, que tan de cerca ha vivido las necesidades y estrecheces del labrador asturiano, sabrá llevar allí el anhelo de esta humilde clase a fin de conseguir las mejoras necesarias para que puedan hallar mayor rendimiento a su titánico esfuerzo.

EN EL GOBIERNO CIVIL

El alcalde de Langreo comunicó anoche al gobernador que, en principio, ha sido aceptada por los obreros de las Cooperativas de electricidad una fórmula encaminada a resolver el anunciado conflicto

PIDIENDO UN DELEGADO

El alcalde de Castrillón estuvo en el Gobierno civil entrevistándose con el gobernador. Primeramente le habló de la conveniencia de que se activase el proyecto de alcantarillado de Salinas, que está en la Comisión de Sanidad. Después le dijo que era conveniente se nombrase un delegado que inspeccionara en aquel Ayuntamiento la labor de las Corporaciones de la Dieta.

Hablaron también el gobernador y el alcalde de Castrillón del conflicto de los obreros de San Juan de Nieva, y el alcalde declaró que tanto unos como otros se mantenían en las mismas posiciones de principio, no vislumbrándose el final.

LOS TRABAJOS EN LA CATEDRAL

Una comisión del Sindicato Único de obreros autónomos, estuvo a visitar al gobernador y le pidió que en las obras de restauración que se están llevando a cabo en la Catedral se empleen obreros del Único, porque además los trabajos que se realizan ahora son propios de peones.

OTRAS RECLAMACIONES OBRERAS

Otra comisión de la U. G. T. recibió el señor Alonso Mallol. Le hablaron de determinadas infracciones de la Ley por parte de algunos patronos. También hicieron al gobernador algunas otras reclamaciones.

LOS TRABAJOS EN LA CALLE DE COVADONGA

Han sufrido una paralización parcial, porque están los obreros de la fábrica de Gas y Electricidad haciendo unas obras necesarias para que queden consolidadas e inamovibles las instalaciones. Pero es por poco tiempo. La alarma que en principio cundió entre los obreros, se ha desvanecido pronto al conocer las causas de la restricción momentánea de trabajo.

LAS OFICINAS DE TURISMO

Reunióse ayer la Junta Local de Turismo con el señor gobernador y acordaron que se haga la instalación de los muebles en los locales que han dispuesto la Diputación provincial a tal efecto, y para esta labor se encargó a don Aurelio del Llano.

CONFLICTO RESUELTO

El alcalde de Gozón telegrafió al señor gobernador diciéndole que el pequeño conflicto surgido entre obreros de la carretera de Villalegre, había quedado resuelto con el contratista.

LA HUELGA DE ELECTRICISTAS DE LANGREO

El alcalde de Langreo comunicaba ayer verbalmente al gobernador el resultado de sus gestiones para resolver este conflicto.

Se entrevistó el alcalde primeramente con la empresa Ercoa y luego con los obreros. Mañana lo hará con las Cooperativas de electricidad de Langreo.

Parece ser que una fórmula fué aceptada por los patronos y rechazada por los obreros, y otra fué aceptada por éstos y rechazada por aquéllos. De todos modos se confía en la solución del conflicto.

ADJUDICACION DE SUBASTAS

Definitivamente han sido adjudicadas las siguientes:

Riego asfáltico en la carretera de Ribadesella a Canero, a don Angel del Busto.

De Oviedo a Campo de Caso, a don Manuel Moro.

Conservación de riego en la de Pontferrada a la Espina, a don Emilio Ramos.

LAS OBRAS DEL PUERTO DE NAVIA

Se señaló la fecha del día 28 para celebrar la subasta de las obras del Puerto de Navia, cuyo tipo asciende a 744.383 pesetas.

En la Jefatura provincial se pueden ver las condiciones y el pliego de presupuesto.

ANALISIS DE HARINAS

A causa de determinadas denuncias y cumpliendo disposiciones del ministerio de Agricultura, se procederá por las Alcaldías a ordenar el análisis de

las harinas de consumo de pan y se impondrán sanciones importantes a los adulteradores.

SECCION PROVINCIAL DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO

Dispuesto por el ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, que la Comisión provincial reguladora del comercio de trigo, creada por Decreto de 15 de Septiembre último, se amplíe en su constitución y facultades, en la tarde de ayer quedó constituida con arreglo a las nuevas normas, bajo la presidencia del gobernador civil, ingeniero jefe del Servicio Agronómico vicepresidente y vocales don Jesús Ceñal y don Antonio Fernández, por los fabricantes de harinas don Julio Alonso y don Benito Yenes, por los de pan; el ingeniero jefe del Distrito Forestal y por los consumidores don Sotero Pérez, designado por el Ayuntamiento, y don Bonifacio Martín, por el Centro Obrero, actuando como secretario el jefe de la Sección, señor Novoa.

Siendo una de las misiones de esta Comisión estudiar cuanto se relaciona con la elaboración y venta del pan, para, con los antecedentes que por las provincias se suministran, dictarse por el ministerio la oportuna disposición de carácter general, se nombró una ponencia que recogerá los datos precisos a este estudio a fin de someterlo al pleno en la reunión que al efecto se celebrará el próximo día 19 del corriente. Dicha ponencia quedó formada con los señores Ceñal, por los fabricantes de harinas; Yenes, por los de pan, y Pérez y Martín por los consumidores, actuando como secretario el auxiliar de la Sección, don Nicolás Morales. La ponencia celebrará su primera reunión el próximo sábado.

¿HAY FORMULA EN EL CONFLICTO DE OBREROS ELECTRICISTAS DE LANGREO?

A las diez y media de la noche habló el alcalde de Langreo con el gobernador civil para darle cuenta de las gestiones realizadas con los obreros y patronos de las Cooperativas de Electricidad de Langreo.

En principio se aceptó una fórmula que los obreros someterán el viernes a la asamblea, y el sábado volverán a reunirse los patronos y obreros con el alcalde, a ver si, de una vez, se resuelve el conflicto.

Para los maestros de las listas supletorias

Todos los maestros de las listas supletorias que haya en el partido de Siero y que todavía no hayan sido visitados, se personarán en la Pola el próximo lunes, día 14 para practicar en las escuelas de la capital, llevando además sus trabajos escolares.

Los del partido de Gijón se personarán el 15 en la graduada de niños de la calle de Cabrales.

Los del partido de Oviedo harán lo mismo en la graduada de Trubia el día 16.

A todos ellos les visitará el inspector de la zona primera.

Nota oficiosa

Los afiliados de la Agrupación al Servicio de la República, engrosan el Grupo republicano independiente

Se nos remite la siguiente nota: Reunido ayer el Comité de Oviedo, acordó, por unanimidad, apoyar con el mayor entusiasmo la iniciativa del Grupo Republicano Independiente, de ir a la formación de un gran partido republicano, a base de los elementos integrantes de la Agrupación Al Servicio de la República, proponiendo se haga un llamamiento inmediato para la celebración en Madrid de una asamblea nacional que convierta en realidad dicho propósito.

Oviedo, 10 Noviembre 1932.—El Comité.